CUADERNOS
historia 16

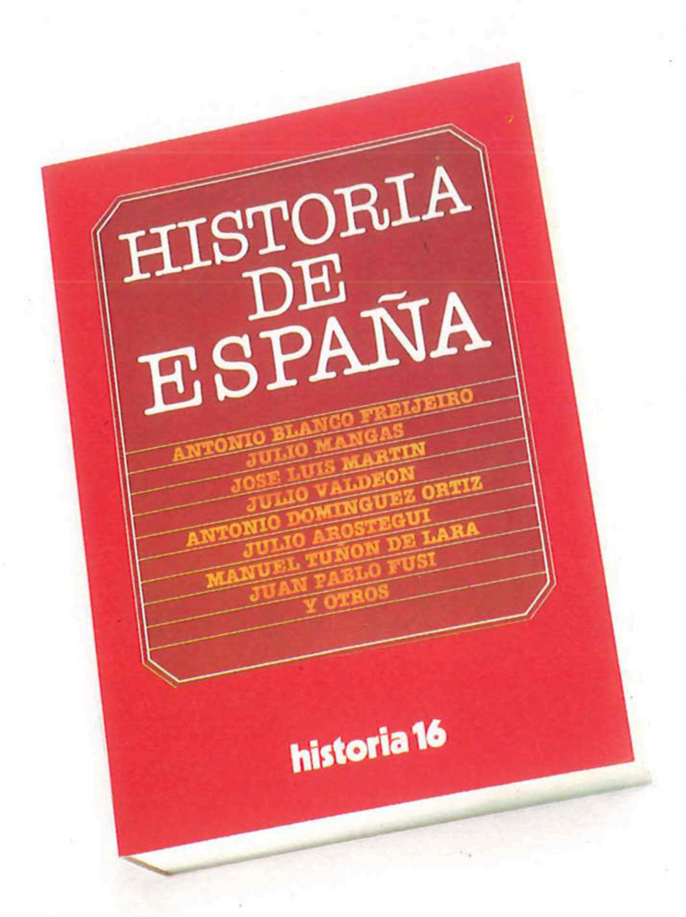
España y la Gran Guerra

V. Morales Lezcano, G. Cardona y J. M. Delaunay



197

175 ptas



Este libro es toda una Historia.

La HISTORIA DE ESPAÑA de HISTORIA 16. Ahora en un solo volumen de 1.300 páginas. Con mapas, cien ilustraciones y cincuenta páginas de cronología. Escrita por los mejores especialistas, como todo lo de HISTORIA 16.
A la venta en librerías. *Por sólo* **3.500** *Ptas.*

Prieto, Bassat, Ogilvy & Mather





Alfonso XIII y Pétain visitan el campo de batalla de Verdún el 22 de octubre de 1919 (Archivo fotográfico del Ministerio de Defensa francés, París-Ivry)

Indice

ESPAÑA Y LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

La neutralidad española

Víctor Morales Lezcano
Profesor de Historia Contemporánea. UNED, Madrid

LA Primera Guerra Mundial estalla entre el 28 de julio y el 4 de agosto de 1914. Un europeo lúcido, Stefan Zweig, recuerda en su autobiografía *(Die Welt von Gestern* —«El mundo de ayer»—) que la conflagración hizo saltar en pedazos el orden internacional y el sistema de valores que Europa se había concedido. Abundando en esta dirección, la historiografía de entreguerras sostiene que la Gran Guerra marca una línea divisoria entre la Europa triunfante del siglo XIX y la que a partir de 1919 se perfila en decadencia.

No hay que esforzarse demasiado para emitir tal diagnóstico. La imparable declaración de hostilidades entre cancillerías y estados mayores avanzado el verano de 1914 es el lógico desenlace de la *Paz Armada,* postulada por el sistema de alianzas en el juego de los intereses internacionales.

El punto principal del contencioso europeo fue la balanza de poderes. *La Triple Alianza,* con su centro de gravedad en los Imperios centrales, y la *Triple Entente,* dispersa geográficamente y rica en recursos, habían demostrado su operatividad histórica durante más de veinte años actuando como eficaz contrapeso en el mantenimiento de esa balanza de poderes que, como meta del orden internacional, había sido empíricamente anhelada por los Estados europeos desde que concluyó la guerra de Sucesión a la Corona de Carlos II de España.

Pero el cúmulo de tensiones generadas en los diez años previos al del comienzo del conflicto (doble crisis marroquí, rivalidades interbalcánicas, rencillas de las oligarquías de las grandes potencias) degradaron hasta tal punto la virtual capacidad contenedora de desequilibrios que se atribuía al sistema de alianzas que éste mudó su naturaleza originaria y se transformó en hilo conductor de la belicosidad de los Estados.

Nuevos factores

Fracasaba así la tentativa europea de formalizar una serie de convenciones —auténticos paliativos a la violencia institucionalizada— que vincularan a los protagonistas del sistema de alianzas. La tentativa se había explayado en dos ediciones, 1899 y 1907, celebradas en La Haya, sede a partir de entonces de un *Tribunal Internacional.*

En esa dialéctica permanente entre la paz y la guerra, esta última se impuso entre 1914 y 1918; la historiografía reciente (Pierre Renouvin, Luigi Albertini, Fritz Fischer, James Joll) ha puesto de relieve, más allá de la obsesiva cuestión de la culpabilidad *(Kriesgschuldfrage* de los alemanes), tanto el carácter fatal del conflicto como su calidad revolucionaria.

Con la Gran Guerra, en efecto, las viejas unidades imperiales daban paso a un conjunto de nacionalidades apoyadas en el principio del derecho de los pueblos a su autodeterminación; valores y prácticas socioeconómicas irrumpían en 1914-1918 haciendo tambalearse la representación decimonónica del mundo: la revolución bolchevique y el despertar del actual Tercer Mundo introducían factores nuevos de peso, compactamente capitalistas, en las relaciones internacionales eurocéntricas, en aquel entonces predominantes.

Al historiador de hoy, por tanto, la Primera Guerra Mundial se le presenta como un fenómeno radical; los mecanismos de comunicación diplomática, financiera e intelectual de la Europa del siglo XIX se estrellan en ella y surgen a cambio unas relaciones de poder diferentes, que se perfilarán claramente con la bipolaridad internacional establecida en 1945.

En los coloquios organizados por la Escuela Francesa de Roma y el Centro de Estudios de Política Exterior y Opinión Pública de la Universidad de Milán (febrero de 1980 y 1981) se volvió a reiterar que la ruptura con el pasado y el inicio de la crisis del siglo XX, al menos hasta la fijación del aludido sistema bipolar, datan del verano de 1914. El complejo período de entreguerras sería, en consecuencia, secuela histórica de la Gran Guerra. Ganada ésta por el bloque de países con sistema político demoliberal (Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos, que se incorpora más tarde a la lucha), los vencedores se erigen en árbitros del nuevo orden internacional que se registra en el Tratado de Versalles y el Estatuto de la

Las tropas expedicionarias inglesas rechazan el ataque de la infantería alemana en los primeros meses de la Primera Guerra Mundial



Sociedad de Naciones. Continuidad, pues, de la crisis abierta por la Gran Guerra en la historia de Europa hasta 1945 y razón suficiente para hablar de una ruptura difícilmente cuestionable.

Pragmatismo español

Las hostilidades sorprenden al Estado español anclado en la política habitual: endurecimiento en el terreno social y económico que alcanzaría su cota más alta en la inmediata posguerra (1919-1921) y precaria defensa del territorio y costas de la nación, tanto por el anacrónico sistema de comunicaciones y caducidad del armamento como por la preocupante situación interna de los institutos armados: hipertrofiados, desanimados y divididos en *peninsulares* y *africanistas*.

En consecuencia, España se mantuvo neutral, lo mismo que Suiza, Bélgica, Escandinavia y Luxemburgo, aunque ni su situación geoestratégica ni la movilización de la opinión pública facilitaron la observación de la decisión tomada.

Al mes escaso de haber estallado el conflicto, el presidente del Gobierno español, Eduardo Dato, escribía a Antonio Maura una serie de consideraciones sobre la visión que la clase en el poder tenía de la neutralidad:

Abrigamos el propósito de no salirnos voluntariamente de la norma de conducta que trazamos al estallar la conflagración. De la neutralidad sólo nos apartaría una agresión de hecho o una conminación que se nos dirigiese en términos de ultimátum para prestar nuestro concurso activo a algunos beligerantes. Alemania y Austria parecen satisfechísimas de nuestra neutralidad, que sin duda tuvo algo de sorpresa para ambas naciones, que nos creyeron comprometidos con la Triple Entente. Inglaterra y Francia no nos han podido dirigir el menor reproche, ya que nuestros pactos con ambos países estaban circunscritos a la actuación de Marruecos... ¿Durará esta situación? ¿Nos empujarán los aliados a tomar partido con ellos o contra ellos? No lo espero, aunque no deja de inquietarme la hipótesis. Y no lo temo, porque deben saber que carecemos de medios materiales y de preparación adecuada para auxilios de hombres y elementos de guerra y que aun en el caso de que el país se prestase a emprender aventuras, que no se prestaría, tendría escasa eficacia nuestra cooperación. ¿No serviremos a los unos y a los otros conservando nuestra neutralidad para tremolar un día la bandera blanca y reunir, si tanto alcanzásemos, una conferencia de la paz en nuestro país que pusiera término a la presente lucha?

Las palabras de Dato no tienen desperdicio. Traslucen el instinto de recogimiento nacional impreso por el conservadurismo canovista, por el espíritu del orden moderado, en la vacilante y mal servida política internacional de la España contemporánea. El cálculo pragmático se alía a una cándida operación pacificadora de la que nuestro país extraería autoridad y beneficio sin verse obligado a soportar los riesgos y costes de un conflicto prolongado; subyace, sin embargo, y se hace explícito el sentimiento de impotencia ante una fuerte presión exterior que podría arrastrar a España a la guerra desencadenada en Europa.

Guerra de opiniones

Se ha destacado que la neutralidad española durante el conflicto no se correspondió con una tregua política o social en el interior del país. El trasfondo bélico agravó lo que se ha dado en llamar disolución de los partidos históricos (conservadores y liberales) y potenció la influencia electoral de demócratas, socialistas y regionalistas. La opinión pública se escindió también en una fractura que sería imperdonable reducir hoy a los manoseados grupos de aliadófilos y germanófilos. Y a esta guerra civil de opiniones se sumó el afianzamiento del capitalismo hispano, proveedor de países beligerantes y la crisis paralela de distribución y comercialización de cereales y frutos españoles a causa, principalmente, del bloqueo de las vías de comunicación marítimas.

Los múltiples aspectos de la cuestión, el estudio de las reacciones sectoriales, ideológicas, regionales o periodísticas ante el conflicto mundial no sólo enriquecerían el conocimiento de las causas de fondo que determinaron la neutralidad del Estado; también pondrían de relieve la beligerancia social e ideológica existente en el país, puesto que al haber permanecido neutrales en los conflictos europeos dirimidos entre 1870 y 1945, las crispaciones internas no se desahogaron con los *enemigos exteriores,* sino en la forma de contienda típica de la guerra civil.

Hemos pretendido calibrar en este informe el efecto producido por la Primera Guerra Mundial en tres medios sociales muy diferen-



Eduardo Dato, presidente del gobierno español en el momento de estallar la Gran Guerra, con Alfonso XIII

ciados: el Ejército, el mundo de los negocios y los intelectuales. Hemos querido saber hasta qué punto hubo información completa y verídica entre los componentes de estos sectores sobre los intereses encontrados en la guerra, hasta qué punto se apercibieron de los beneficios o riesgos que del hecho se derivaban, en definitiva, el grado de conciencia que del conflicto y la neutralidad obtuvo una generación de españoles.

El proyecto nuestro es limitado. Cabe por ello que con iguales o diferentes criterios de indagación, otros historiadores se decidan a explorar las reacciones de los partidos políticos, cadenas de prensa, sindicatos de clase, Iglesia y mundo de las artes, ante un suceso europeo que hizo cambiar el curso de la historia.

La reforma militar que nunca existió

Gabriel Cardona

Profesor de Historia Contemporánea. Universidad Central de Barcelona.

LAS tropas prusianas de 1870 eran soldados forzosos, encuadrados por oficiales de complemento, sobre quienes gravitaban el aristocrático cuerpo de oficiales y el estado mayor. Como el invento resultó barato y eficaz, los franceses implantaron el servicio militar obligatorio en 1872, aplicado después a otros países. En España la ley de *reclutamiento y reemplazo* de 1875, la ley *constitutiva* de 1878 y la reorganización de 1882 articularon el ejército de la Restauración, conservador y anticuado. Donde sólo los más pobres, incapaces de *redimirse a metálico,* servían en filas. Y donde no hubo oficiales de complemento, a pesar de ser legales ya en 1875.

Desde dentro del sistema, el partido liberal fue moderadamente reformista. Mantuvo la idea de un ejército modernizado con criterios europeos. Tal fue el sentido de la reforma militar del general Cassola, de la que era partidario Sagasta y, sobre todo, Canalejas. Pero fue sólo un proyecto de 1887, que fracasó en el Parlamento por la oposición del cuerpo de artillería, celoso de sus privilegios, y del partido conservador.

A finales del siglo XIX, la industria de armamento dinamizaba la economía de los países industriales. El ejército y la marina eran un mercado parecido al de los ferrocarriles medio siglo atrás. Las *necesidades de la guerra* se integraban en los intereses financieros, químicos y metalúrgicos. Pero la débil burguesía española estaba ajena a la carrera de armamentos. El ejército no era aquí un cliente, sino un complejo administrativo y una reserva de poder político. En 1905, los generales en activo eran los más ancianos de Europa. La edad media de los tenientes generales eran sesenta y cinco años. Y había capitanes, con mando de tropa, de cincuenta y seis (1). Los *bienes y servicios* importaban 40 millones y los sueldos 107. Los cañones Sotomayor (2) tenían la mitad de alcance que la artillería francesa. Cinco años antes había en activo 471 generales, 24.705 jefes y oficiales y 110.926 clases y soldados; desperdigados en más de 220 guarniciones (3).

La Europa anterior a 1914 mantenía dos modelos militares. El de las democracias liberales, donde el ejército era respetuoso con el poder civil, y el de la Europa central y oriental, donde la institución militar era un cuerpo feudalizado, partícipe del poder político y sostén del trono.

Un reformismo de intenciones

Durante el reinado de Alfonso XIII, y sobre todo a partir de la ley de *jurisdicciones* (1906), el ejército se configuró autónomamente respecto a la autoridad del Gobierno. El deterioro del parlamentarismo puso el poder en manos del rey y el cuerpo de oficiales. Ello hizo del ejército casi un cuerpo político y evitó cualquier reforma para hacerlo más eficaz.

En vísperas de la guerra del 14, el viejo aliento reformista de los liberales pareció revivir con el *heterodoxo* Canalejas. Su política militar, de inspiración francesa, pretendió modernizar el ejército y activar la ocupación de Marruecos. Con el general Luque en el Ministerio de la Guerra, suprimió la *redención a metálico* (4), inició una reorganización e impulsó la ocupación de Larache, Arcila, Alcazarquivir (1911) y Tetuán (1912).

El porvenir profesional de los oficiales era pésimo y el general Luque distribuyó pródigamente ascensos y cruces en Marruecos. La infantería, el cuerpo más importante, era superior en número al de todos los demás juntos. Pero su escalafón estaba hipertrofiado y los ascensos por antigüedad eran lentísimos. Los *ascensos por méritos* de la guerra de Africa proporcionaron la posibilidad que esperaban los oficiales jóvenes con ambición. Sus compañeros, anclados en la rutina de las guarniciones, sintieron que los ascensos por méritos de guerra perjudicaban, aún más, su negro futuro profesional. En 1912 los oficiales de

Alfonso XIII con atuendo militar (óleo de R. Navarro, 1903, Museo del Ejército, Madrid)




El Rey con un grupo de jefes y oficiales durante unas maniobras en 1922

Madrid se manifestaron ante la redacción de *La Correspondencia Militar,* en protesta por los ascensos de Marruecos. Aquel año, Sanjurjo era todavía comandante; Mangada y Orgaz, capitanes; Aranda y Mola, tenientes; Francisco Franco y y Díaz Sandino, segundos tenientes; Rojo y Ramón Franco, cadetes.

Al año siguiente, Canalejas había muerto asesinado, el ejército alcanzaba los 135.000 soldados en filas y se enviaba la primera —y única— escuadrilla a Marruecos. Poco más había cambiado; sólo uno de cada cinco comandantes de infantería mandaba tropa; el Ministerio de la Guerra empleó 37 millones en *bienes y servicios* y 132 en sueldos. Los gastos de defensa, orden público y pensiones de guerra suponían la tercera parte del presupuesto estatal.

A pesar de los escarceos liberales, la restauración se había inspirado en el modelo militar prusiano. La misma postura de Alfonso XIII frente al ejército era una imitación de Centroeuropa. En España la figura del rey-soldado había desaparecido con Felipe II. Cánovas quiso emplearla para que Alfonso XII fuera la cabeza natural del cuerpo de oficiales y controlara la herencia de medio siglo de pronunciamientos. Pero fue Alfonso XIII quien incorporó la figura orientándose a una política apoyada en el ejército.

El impacto de la guerra

El estallido de la Gran Guerra conmocionó los medios militares. Hasta entonces, el modelo organizativo era el conflicto francoprusiano de 1870. Las nuevas técnicas, los materiales y la naturaleza de los efectivos puestos en línea estimularon las comparaciones con lo nacional y provocaron más de un examen de conciencia. En los primeros años del siglo ya

se frustró un brote de reformismo militar, buscador de soluciones a la situación provocada por el desastre del 98. Pero la falta de medios y la postura del partido conservador acabaron con las ideas. Más tarde, cuando Maura dedicó más fondos a la política militar, la reforma se orientó a la construcción de una flota de guerra, concretada en la ley naval de 1908.

La inquietud reformista nacida en 1914 fue más seria. Y no sólo abarcó los aspectos técnicos de la realidad militar, sino también los políticos. La neutralidad española marginó al ejército de las renovaciones militares europeas. En el campo de batalla los dos bandos revolucionaban la guerra, mientras aquí germanófilos y aliadófilos discutían.

La mayoría de los oficiales eran germanófilos. El 7 de junio de 1922, cuatro años después de acabada la guerra, decía Alfonso XIII a los oficiales de Barcelona: *Ponemos por ejemplo al ejército alemán, ese ejército que hoy no existe, y que, sin embargo, yo aconsejaré a mis oficiales tomen como modelo.* El conservadurismo militar se encontraba más cómodo ante el modelo germánico que ante el francés o británico.

Quizá el militar que más escribió, durante el conflicto, para que España entrase en guerra junto a Alemania, fue el teniente coronel de estado mayor Francisco Martín Llorente. Era un polemista, que adoptó el seudónimo *Armando Guerra,* muy de acuerdo con su carácter. Intervino en debates, publicó artículos y sintetizó sus teorías en *De Re Bellica,* aparecido en Madrid en 1916. Sus argumentos eran apasionados y poco rigurosos: la intervención junto a Alemania supondría aceptar sus altas virtudes militares y la recuperación de Gibraltar, tras la derrota británica. El mismo año publicó el capitán Luis de la Gándara *El Oficial Alemán,* descripción del cuerpo de oficiales, presentada como un ejemplo a imitar.

Sin entrar en polémica sobre la neutralidad española, otros militares compararon los ejércitos europeos con la realidad local. *El problema militar de España* fue un libro publicado en 1916 por un oficial de Burgos. Prudentemente, firmó como *Capitán X* lo que era una larga enumeración de los defectos de nuestro sistema militar, constantemente comparado con los europeos. Por su parte, el general Burguete intervino en la cuestión. Era un veterano de las guerras coloniales, ascendido gracias a ellas. En 1905 intrigó en las presiones militares del asalto al *Cu-Cut y La Veu.* La guerra del 14 le despertó un tibio reformismo, expresado en alguna obra breve de 1915 y 1916 y en *La Ciencia Militar ante la Guerra Europea* (1917). Hombre conservador, autor de un durísimo bando en la huelga de 1917, pedía dos millones de soldados españoles sobre las armas, porque *España está verdaderamente indefensa con un ejército exiguo hasta en el papel.* Según él, hasta la distribución del gasto militar era deficiente en España, pues Francia lograba 646 soldados por cada millón de presupuesto militar, Alemania 697, y España sólo 523 (5).

Posturas ante un problema

El reformismo liberal agudizó sus comparaciones, cuando la guerra demostró que los ejércitos de países democráticos eran capaces de batir a las tropas de las monarquías autoritarias de Centroeuropa. Los partidos obreros, en cambio, no atendieron a las posibles reformas militares, más preocupados en la transformación global de la sociedad y atentos, sobre todo, al esperanzador ejemplo de la revolución rusa.

El partido conservador, ante el desarrollo de la guerra, defendió el mínimo programa militar del general Echagüe (1915), que incluía la creación de un ministerio de Defensa, responsable ante la Junta de Defensa del Reino. A pesar de los esfuerzos de Maura, el proyecto fracasó y los liberales impulsaron el suyo, que pretendía controlar la capacidad técnica de los oficiales próximos a ascender. Desde 1914 existía un proyecto para que ciertos jefes pasaran un examen de aptitud antes del ascenso. Pero nadie se atrevía a ponerlo en práctica.

Las juntas de defensa

Las pruebas pensadas para el examen eran simples, inútiles y, según muchos militares, vejatorias. Todos los funcionarios del Estado tenían congelados sus sueldos desde 1914, mientras la inflación aumentaba. Y, en 1916, se decidió practicar el examen a los militares de Barcelona. La indignación del arma de Infantería, resentida por los ascensos de Marruecos, se disparó cuando se supo que artilleros e ingenieros eran dispensados de la prueba.

En los regimientos barceloneses de infantería, los oficiales formaron juntas de defensa. La iniciativa correspondió a los capitanes Alvarez y Viella, perjudicados por la congelación

de las escalas. Pero el coronel Benito Márquez hizo suyo el asunto. La mala situación profesional y la intuición de ser la pieza que mantenía el sistema político estimularon la actividad de las juntas, que se extendieron a toda España.

El movimiento era corporativo y reivindicaba mejoras económicas *(la oficialidad y tropa se hallan peor atendidas que las de cualquier otro país)* y el cuidado al ejército, que se *encuentra, en absoluto, desorganizado, despreciado y desatendido de sus necesidades* (6).

El poder de las juntas doblegó al Gobierno, sin que se adaptara el ejército a los nuevos tiempos. La verdadera reivindicación fue profesional y contra los ascensos de Africa. En el Gobierno de García Prieto (3-XI-1917), las juntas impusieron a Juan de la Cierva como ministro de la Guerra. Ya que las juntas sólo admitían miembros hasta el grado de coronel, prefirieron un testaferro civil en el ministerio que los tradicionales generales. La Cierva no se plegó a las exigencias de las juntas, aunque manipuló su inquietud con mejoras económicas y la promesa de una reforma militar.

En cambio, expulsó del ejército a los suboficiales y sargentos que habían formado juntas como las de sus jefes. Eran asociaciones bienpensantes que se felicitaban en Navidad, intercambiaban correspondencia en papel timbrado y presentaban mínimas reivindicaciones profesionales. Pero el ministro, un duro del partido conservador, creyó que preparaban una revuelta, inducida por los *vientos de Rusia*.

Edades de retiro del Ejército

	Tope de edad	
	España 1918 (años)	**Alemania fin siglo XIX** (años)
Teniente general	72	63
General de división	68	60
General de brigada	64	56
Coronel	62	54
Teniente coronel	60	52
Comandante	58	48
Capitán	56	45

Destinos jefes y oficiales de Infantería escala activa, en 1912

	Coroneles	**Ttes. cols.**	**Comandantes**	**Capitanes**
Número total	237	518	1.063	2.317
En cuerpo armado	60	199	223	907

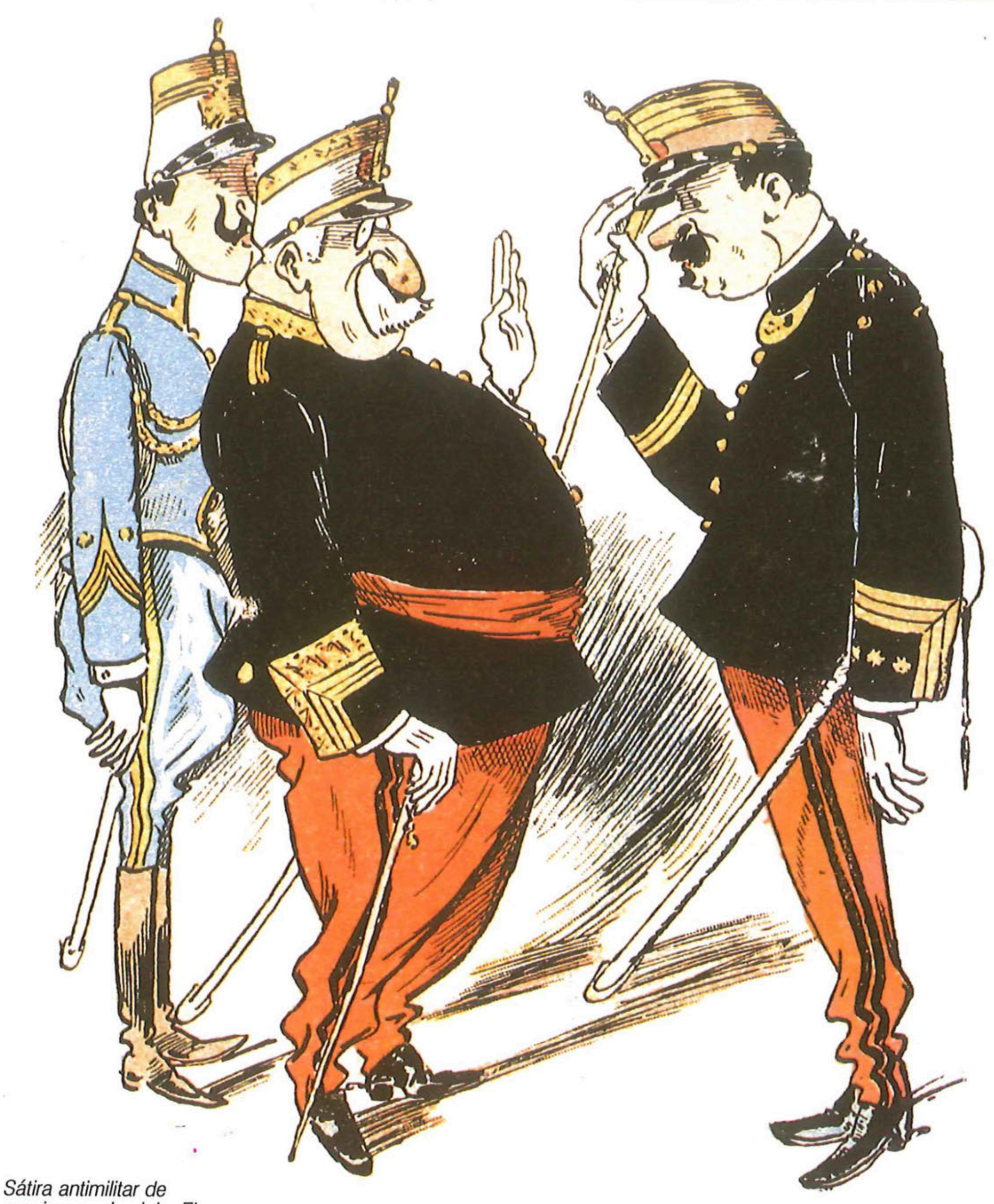
Fuente: *Anuario Militar de España.*

De modo que la cacareada reforma se concretó en la ley de *bases* de 1918, expresión de un conservadurismo que si nada tenía que aportar reguló, no obstante, los ascensos de los oficiales. *Queda prohibido otorgar ascensos hasta coronel o asimilado mediante elección, en tiempo de paz, salvo ley especial que lo autorice expresamente en casos extraordinarios.* Las juntas perduraron hasta 1922, derribaron gobiernos, intrigaron en los cuarteles y desunieron a los oficiales, pero nada hicieron por mejorar el ejército.

El nuevo reformismo

El ejemplo de la guerra europea, la crisis nacional de 1917 y el pretorianismo de las juntas reverdecieron el reformismo militar de los liberales, dentro y fuera del sistema dinástico. Ya en 1915, Romanones había escrito *Reformas militares,* a consecuencia de la guerra. Pero las aportaciones más sólidas llegaron a partir de 1917. En España se había ignorado la transformación que, desde finales del siglo XIX, sufrieron los ejércitos británico y francés. Los conceptos de Percin o Moch, defensores de ejércitos al servicio del Estado democrático, eran desconocidos. Incluso cuestiones como las planteadas en el ejército francés, por la implantación del servicio obligatorio, no fueron tratadas aquí. Las obras de Mahan sobre el poder naval fueron publicadas en España cuando ya nuestra flota se había hundido en Santiago de Cuba. Y las relaciones entre el ejército y los problemas sociales son un desierto bibliográfico, con algún oasis aislado, como *Militarismo y socialismo* (1906), del capitán García Pérez, influido por el sindicalismo católico, o *Misión social del ejército* (1907), del entonces capitán Fanjul, que después viró al ciervismo.

Pero los temas miliares no despertaron tampoco el entusiasmo de los políticos. Curiosamente, la fuerza fundamental del sistema planteaba un problema que el pensamiento público consideraba insoluble. En 1917 y 1918, Ramón Pérez de Ayala publicó dos artículos en *La Nación* de Buenos Aires. Su tesis estaba influida por el modelo militar norteamericano, que propugnaba imitar en España. Aquí el ejército se había convertido en un Estado dentro del Estado, en un poder políticamente autónomo. Pérez de Ayala insistía en la disciplina política de los ejércitos: un militar jamás debe sublevarse, porque ha puesto su libertad política al servicio de la nación.



Sátira antimilitar de comienzos de siglo. El general dice: Sr. Coronel, quedo complacido del estado de su regimiento. A propósito y hablando particularmente, ¿dónde compra usted los garbanzos para decírselo a mi señora?

Los liberales solían ser aliadófilos y la contemplación del panorama europeo, y sobre todo francés, estimuló los dos planteamientos más importantes del tema. Uno, desde el liberalismo dinástico. Otro, desde la oposición circunspecta del partido reformista de Melquíades Alvarez. Sus autores eran, respectivamente, Romanones y Azaña.

Romanones jamás se atrevió a poner en práctica sus ideas, pese a formar parte en varios gobiernos. Su libro básico es *El ejército y la política* (1920), dedicado a su hijo muerto en Africa como teniente. Para Romanones, el ejército era en España un desconocido del que nadie tenía idea completa, mientras el pueblo esperaba la llamada a filas con el mismo temor *que al recaudador de contribuciones.*

El nacimiento de la Sociedad de Naciones y la oposición de los movimientos obreros a la guerra no le hacían creer en la desaparición próxima de los conflictos. Un país no podía tener política internacional sin tener ejército; pero en España, a pesar de la importancia del problema, el Parlamento se inhibía sistemáticamente, no se fiscalizaban las operaciones militares y no se analizaban los presupuestos (7).

La política militar de Romanones

Aunque con palabras respetuosas, Romanones cuestionaba todo el sistema militar español y presentaba soluciones extraídas de la comparación europea. Para él, el ejército alemán era un ejemplo pernicioso de *nación armada,* cuyos oficiales elitistas eran *antidemocráticos y sólo capaces de la violencia.* En cambio, los países democráticos contaban con ejércitos controlados por el Parlamento y los oficiales aliados eran modélicos por reclutarse en todas las clases sociales. Como ejemplos más válidos citaba el británico, el suizo y, sobre todo, el francés, cuya oficialidad de complemento *procede de la burguesía, de la más alta a la más baja,* y fue el secreto de la victoria de 1918 (8).

En el terreno de las realizaciones, propugnaba la desaparición de las capitanías generales y gobiernos militares; la transformación del cuerpo de oficiales, que debía educarse en una *cultura científica y literaria* suficiente, proporcionada por academias donde el Ministerio de Instrucción Pública compartiría las funciones docentes. El oficial debía ser *un psicólogo, un educador y un pedagogo,* porque *la aplicación estricta y severa de la Ordenaza* ya no era suficiente.

Proponía organizar bibliotecas y estimular los estudios de los oficiales, cuyo número debía reducirse. El ejército era una institución separada del país, pero debía lograrse que participara en la vida común y que dejara de ser una institución teórica, para convertirse en un cuerpo eficaz. El ejército había carecido siempre de medios y sin ellos no se podía hacer la guerra. *Se dirá que el soldado español es el más sobrio del mundo..., son cuentos..., el soldado español, en su mayor parte, entra en filas necesitado más que ningún otro de estar bien cuidado y bien alimentado.* El problema militar era un problema nacional *en que todos hemos de poner nuestras manos.* El resultado final sería la eficacia de la institución y el restablecimiento de la disciplina política del ejército, al que *las guerras civiles* habían desviado *de sus obligaciones.*

Jefes y oficiales de la escala activa y proporción con los coroneles

	1905 Número	1905 %	1912 Número	1912 %
ESTADO MAYOR				
Coroneles	25		28	
Tenientes coroneles	61		84	
Comandantes	74		87	
Capitanes	121		106	
Suman	**281**	**8,89**	**305**	**9,18**
INFANTERIA				
Coroneles	227		237	
Tenientes coroneles	424		518	
Comandantes	1.095		1.063	
Capitanes	2.234		2.317	
1.° tenientes	1.847		932	
2.° tenientes	286		537	
Suman	**5.533**	**4,10**	**5.604**	**4,22**
CABALLERIA				
Coroneles	67		74	
Tenientes coroneles	77		109	
Comandantes	204		248	
Capitanes	513		542	
1.° tenientes	598		542	
2.° tenientes	135		119	
Suman	**1.594**	**4,20**	**1.512**	**4,89**
ARTILLERIA				
Coroneles	54		75	
Tenientes coroneles	115		155	
Comandantes	210		263	
Capitanes	464		597	
1.° tenientes	473		256	
Suman	**1.315**	**4,10**	**1.345**	**5,57**
INGENIEROS				
Coroneles	37		53	
Tenientes coroneles	64		75	
Comandantes	108		130	
Capitanes	256		289	
1.° tenientes	142		113	
Suman	**607**	**6,09**	**660**	**8,03**

Cuadro elaborado según datos extraídos de los escalafones del ejército activo, que figuran en el *Anuario Militar de España* de los años 1905 y 1912. Las cifras son, por ello, las reales y no las que figuran en plantilla

Los proyectos de Manuel Azaña

Las ideas de Azaña en 1918 no diferían sustancialmente de las romanonistas. Su afición a los temas militares arrancaba de dos visitas a los frentes de guerra, en comisiones de intelectuales aliadófilos. Desde allí envió artículos, que aparecieron en la prensa.

De su contacto con los militares extranjeros, sobre todo franceses, captó la idea de un ejército integrado en el Estado democrático, eficaz en la guerra moderna y disciplinado polí-

ticamente. Para él *la neutralidad del ejército en las cuestiones de orden interno es, en efecto, un postulado de todo régimen civil.*

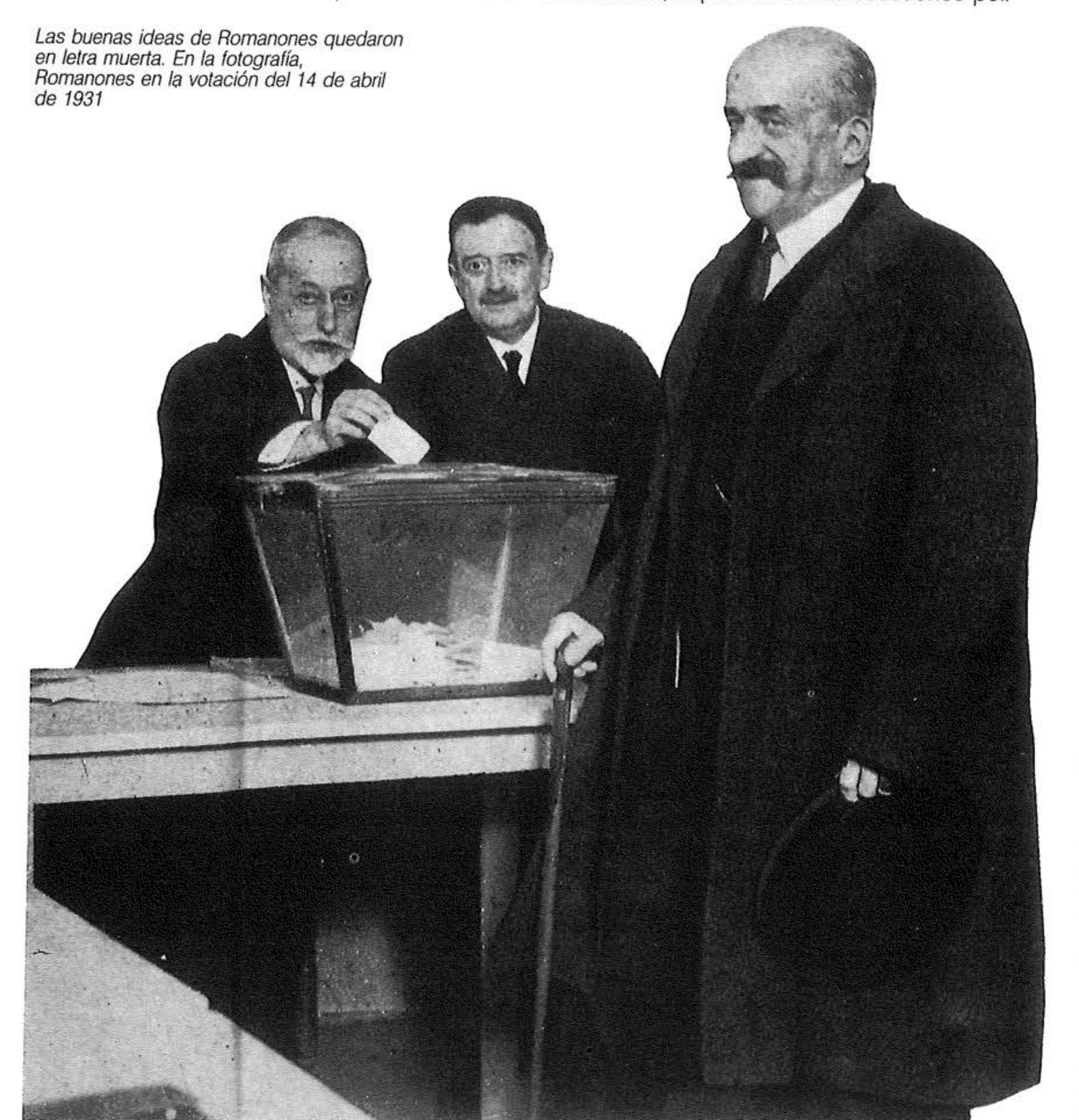
Vuelto a España escribió *La política militar francesa* (1918), pronunció algunas conferencias y presentó la ponencia *La reforma del ejército,* en el partido reformista, donde militaba entonces, con un grupo importante, de la que sería plana mayor del republicanismo.

Tampoco creía que la Sociedad de Naciones pudiera acabar con la guerra. Participaba en la necesidad de que España contara con un eficaz *ejército defensivo,* dentro de la repulsa que cualquier agresión bélica despertaba entonces en Francia. La política militar de un país democrático debía dirigirse, ante todo, a separar al ejército de la política y a convertirlo para la guerra. La defensa nacional debía descansar en ciudadanos movilizados, huyendo de cualquier ejército profesional, que carecía *del sentido igualitario y ciudadano del recluta forzoso,* y era caro, ineficaz y políticamente peligroso.

Su sentido de la reforma militar pasaba también por la reorganización de la enseñanza, la integración de la justicia militar en la general del Estado, la desaparición de la jurisdicción territorial de las autoridades militares y la reducción del número de oficiales.

El ejército debía convertirse en una institución neutral, separada de las cuestiones polí-

Las buenas ideas de Romanones quedaron en letra muerta. En la fotografía, Romanones en la votación del 14 de abril de 1931



ticas y del mantenimiento del orden público. Destinado sólo a las cuestiones referidas a la defensa nacional.

Asignatura pendiente

La transformación suscitada por la guerra del 14 fue la eterna *asignatura pendiente* del Estado. El liberalismo en el poder jamás se consideró bastante fuerte para emprenderla. Desde 1917, en que la necesidad de cambios era mayor, se inició un retroceso general. Y lo mismo ocurrió con la posibilidad de reformar el ejército. La última, y ya imposible, oportunidad la tuvo el gobierno García Prieto (7-XII-1922), con Romanones, en Gracia y Justicia, Y Alcalá Zamora, en Guerra. Pero el gabinete adoptó una política vacilante e incapaz ya de reformar nada, Alcalá Zamora dimitió y ocupó el Ministerio de la Guerra el general Aizpuru.

Primo de Rivera fue también un reformista a su modo. Obviamente enfrentado a las ideas de reformismo político en el ejército, deseó llevar a cabo la reforma técnica atascada desde siempre. En el ejército se notaba su necesidad. En 1926 escribía el coronel Francisco Franco. *La reorganización de nuestro ejército y el perfeccionamiento de sus cuadros ha llegado a ser un imperativo de los tiempos presentes* (9). Pero la dictadura no podía hacerla sin malquistarse con el ejército. Como la clave estaba en la reducción del cuerpo de oficiales, estudió dos proyectos, que no osó poner en práctica. Igualó el sistema de ascensos en todos los cuerpos, lo que le enfrentó a los artilleros, y poco más.

El impacto provocado por la guerra del 14 quedó congelado. Aún en 1930 el comandante Vicente Montojo planeaba en *Ejército moderno* una reforma técnica inspirada en la Gran Guerra y propugnaba la organización del servicio de información, la defensa antiaérea, la guerra química y las unidades de tanques, que aquélla había producido y no existían en España.

Cuando cayó la monarquía, Manuel Azaña formaba parte del Comité Republicano. Por sus antiguas aficiones a lo castrense, en 1918 fue designado ministro de la Guerra. Entonces puso en marcha sus proyectos de trece años antes. Las viejas ideas liberales, activadas al reflujo de la Gran Guerra, alumbraron la reforma militar de la Segunda República.

La reforma de Azaña fue ingenua, tímida y vivió poco. Socavada en 1934 por Diego Hidalgo y en 1935 por Gil Robles, murió en 1936. Otra vez, el viejo reformismo quedó en nada.

NOTAS

(1) Datos de elaboración propia, en base al *Anuario Militar de España* de 1905.

(2) La artillería Sotomayor fue construida en la década 1880-1890, en su mayor parte. Eran piezas de bronce, paulatinamente sustituidas entre 1906 y 1910, aunque todavía actuaron en el conflicto de Melilla (1909).

(3) Fuente: *Anuario Militar de España* de 1905.

(4) Desde entonces, todos los varones quedaron obligados al servicio militar, pero existió la posibilidad de convertirlo en simulacro mediante pago al Estado de *cuotas* de 1.000 o 2.000 pesetas.

(5) Burguete, *obra cit.*, pág. 646.

(6) Del manifiesto del día 1 de junio de 1917.

(7) Romanones, *obra cit.*, págs. 24 y sigs.

(8) *Ibid*, págs. 166 y sigs.

(9) Franco, *Reformas necesarias*, en *Revista de tropas coloniales*, noviembre 1926.

España trabajó por la victoria

Jean-Marc Delaunay
Profesor de Historia Contemporánea. Universidad París I

LA *ciclomanía* es una enfermedad de la historia contemporánea, especialmente operante en el campo de las relaciones bilaterales. La ilusión de ver sólo dos centros de decisiones enfrentados y manipulando agentes de todo tipo, nos lleva a una simplificación absurda. España y Francia, en vísperas de estallar la Primera Guerra Mundial, no escapan a esta regla general por más que en 1914 la situación fuese más compleja.

Políticamente, las diferencias de régimen (Restauración monárquica en España, Tercera República francesa) provocaron incidentes y campañas de prensa a propósito, por ejemplo, de las leyes contra la Iglesia en Francia (1901-1906) o del asunto Ferrer en España. Republicanismo, anticlericalismo, socialismo y anarquismo como fuerzas dominantes o activas, desde un lado, y monarquismo, conservadurismo y clericalismo que pretenden mar-

ginar las fuerzas progresistas, desde otro, contribuyen a sostener una red de susceptibilidades mutuas fundadas en la ignorancia y el nacionalismo antes que en cualquier otro criterio.

Diplomáticamente, sin embargo, los primeros años del siglo estuvieron marcados por un innegable acercamiento: acuerdos *regionales* sobre Marruecos (1904-1912) y el equilibrio mediterráneo (1907), con la participación inglesa y bajo la presión del *peligro* alemán, y las visitas del rey Alfonso XIII a Francia y de los presidentes Loubet (1905) y Poincaré (1913) a Madrid permitieron hablar de leal colaboración.

¿Había concluido el aislamiento diplomático español? Nunca pudo hablarse de alianza, porque los convenios firmados no tenían características generales; pero sí hubo una aproximación real, y Francia, con la bendición británica, incorporó a España al juego diplomático europeo.



Anverso y reverso de la medalla del Comité de Germanor amb els Voluntaris Catalans

En el breve período de instalación de los dos países en Marruecos, antes de la Primera Guerra (1912-1914), sólo quedaba pendiente entre ellos el asunto de Tánger. España la reclamaba para sí por hallarse en su zona geográfica. El tema había sido introducido en el contencioso colonial hispanofrancés por decisión de la Conferencia internacional de Algeciras (1906).

Cuturalmente, hay que señalar una actividad importante de intercambios, de creación de organismos varios, sin olvidar los movimientos de turismo de lujo y las peregrinaciones religiosas (1).

Sin embargo, el fondo de la *sedimentación de los problemas bilaterales* hispanofranceses era el aspecto económico, caracterizado por una situación comercial decadente desde 1892 (2), aunque favorable a España y por un desequilibrio en inversiones y financiación favorable a Francia.

Trazado esquemáticamente, el balance —que debe matizarse— aparece ambiguo por falta de equilibrio de medios de intervención en la vida internacional: un país convaleciente frente a una nación orgullosa, segura de su fuerza colonial, financiera y cultural, a pesar de los peligrosos competidores: Inglaterra, Alemania y Estados Unidos. Pero España era rica en materias primas y productos agrícolas y su industria vasco-catalana, establecida en gran parte con capital extranjero, interesaba a los países más potentes de alto consumo interno.

Intentos de desestabilización

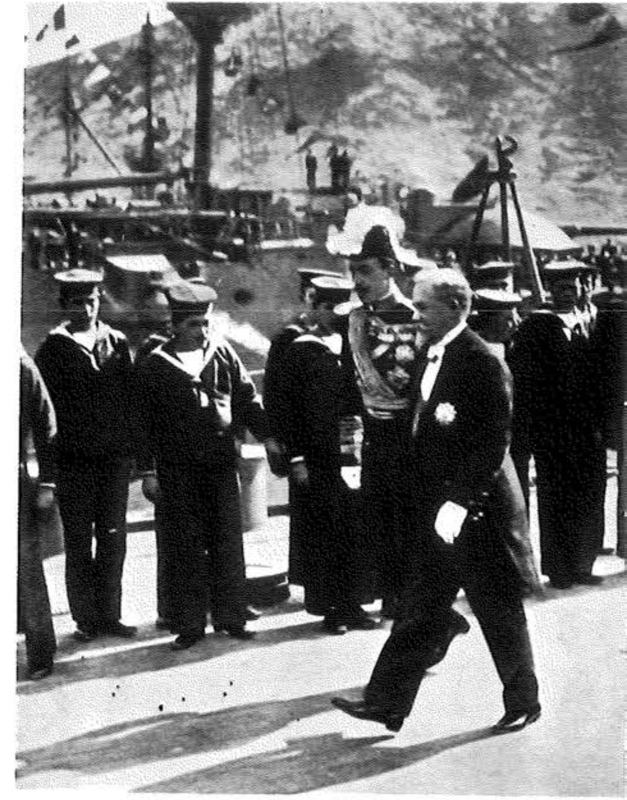
La fuerza desestabilizadora de la Primera Guerra Mundial, en la que España se mantuvo neutral (3), pudo haber influido fuertemen-

te en las relaciones hispanofrancesas y en este sentido se orientaron los propósitos alemanes.

La declaración española de neutralidad, publicada el 7 de agosto de 1914, no sorprendió a las cancillerías europeas. El embajador de Francia, León Geoffray, lo sabía desde hacía tres días en que en una entrevista con el monarca español, éste le confirmó lo que en octubre de 1913 había manifestado a M. Poincaré: España, en caso de conflicto generalizado, sería neutral y Francia podía desguarnecer las zonas-fronteras del sur.

El 29 de agosto, el marqués de Lema, ministro de Estado, declaraba al diplomático galo que el Gobierno de Su Majestad daría satisfacción a Francia conservando la apariencia de neutralidad (4). Entonces, la *ayuda* hispana a Francia adoptó varias fórmulas:

Desde el punto de vista diplomático y humanitario, la embajada española en Berlín se encargó de los intereses franceses en el Imperio alemán y, poco después, en la Bélgica ocupada. Por otra parte, ante la prolongación del conflicto, entre 1915 y 1917 se sucedieron una serie de iniciativas personales de Alfonso



El presidente Poincaré y Alfonso XIII en Cartagena, octubre de 1913

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS A FRANCIA 1913-1920 (En millones de pesetas)

	1913	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920
Mineral de hierro (1)	9,3	6,9	8,2	12,4	8,5	3	3,5	5,3
Productos metalúrgicos (hierro-acero)	0,1	1	21,6	30	23,6	11,8	4,1	0,9
Plata	18,2	13,5	14,4	15,6	10,5	6,7	5,8	9,3
Cobre (1)	0,5	0,3	2,1	3,7	3,1	1,2	0,5	0,9
Cinc (1)	0,6	1,7	2,9	3,7	4,7	2,5	2,3	1
Productos químicos básicos	6,5	5,9	7,9	17,3	17,5	9,4	3,3	3
Lana (2)	14,9	37,3	131	69	67	42	57	11,5
Algodón (2)	0,4	10,6	106,8	40	30	31	33	4,4
Corcho	15,8	12,9	15,2	8,5	10	10,3	24	15,2
Pieles	10,5	12,3	29,5	39,4	36	14,7	40	5
Calzado (2)	0,8	1,7	28	5,8	8,5	1,4	14,9	3,6
Arroz	1,7	1	1,2	0,3	8,5	6,3	1,8	3,7
Naranjas (1)	15,4	11,2	11	10,5	8,8	6	7,6	2,6
Vinos	71,7	36,4	18	92,5	107	50	85	87
Aceite de oliva	4,4	7,5	8	14,8	22,5	4	34,9	4,6
Sardinas	9,8	7,1	8,9	10,3	10,9	4,8	7,6	2,8
Ganado (3)								

(1) Primer cliente: Inglaterra,
(2) Principalmente para el ejército francés (mantas, por ejemplo, en el caso de la lana).
(3) Principalmente ganado mular, asnal y caballar para el ejército francés: el contrabando a gran escala por los puertos de los Pirineos no permite establecer una estadística precisa.

Fuente: Anuario Estadístico General del Comercio Exterior de España.

XIII encaminadas a presidir el restablecimiento de la paz: noticias sobre los presos, visitas a los campos, evacuación de heridos y protección de buques-hospitales. Francia no fue el único país en beneficiarse de la generosidad regia (5).

Desde una perspectiva militar, a pesar de algunos intentos de renovación, España era consciente de su debilidad, acentuada por el esfuerzo de pacificación, ineficaz hasta entonces en Marruecos. Los gobiernos de la *Entente* consideraban además la intervención hispana como poco interesante estratégicamente. No obstante, más de 15.000 españoles, principalmente catalanes y aragoneses, se alistaron en el ejército galo.

Su valiosa participación fue simbólica en la gigantesca contienda, pero provocó muchos gestos de simpatía en la opinión pública francesa que los autonomistas catalanes y sus simpatizantes del otro lado de la frontera intentaron utilizar al final de la guerra, lo que determinó fricciones entre los dos países en los años 1918-1923 (6).

La economía

Todo lo contrario ocurrió con la participación de la economía española. Su contribución al esfuerzo bélico del bando aliado, Francia e Inglaterra principalmente, no fue desde luego simbólica. La propaganda alemana se volcó en suscitar hostilidad hacia ese abastecimiento; a más largo plazo, el Gobierno alemán quería mantener e incrementar su presencia en España después de la firma de la paz.

Con el tiempo, la conversión de la contienda en guerra total, al entrar en liza Italia (1915) y Estados Unidos (1917), dejó a España en una importante posición de potencia neutral. A los intentos de los Imperios centrales de seguir comerciando, las patrullas de las armadas aliadas replicaron con incautaciones de mercancías y con las famosas *listas negras*, la primera en agosto de 1916, que prohibieron todo intercambio con las entidades económicas de países neutrales, sospechosas de traficar con el enemigo.

A partir de agosto de 1915, los submarinos de los Imperios centrales destruyeron numerosos buques neutrales, entre ellos varios españoles. La propaganda alemana, activa y apoyada por muchos germanófilos españoles, supo atenuar los efectos de esos actos, pero no logró forzar la revisión de la política comercial de los gobiernos de Su Majestad que no tenían alternativa: para sobrevivir económicamente, España debía comerciar con los aliados a todo trance. Incluso intentos de sabotaje, emprendidos durante la guerra, no consiguieron tampoco impedir los suministros.

Desde 1915, las maniobras alemanas tendieron hacia un pacifismo neutralista y capaz de interesar a los círculos intelectuales y sobre todo a empleados en las fábricas de guerra al servicio de la Entente. La entrada del Imperio turco en la contienda, noviembre de 1914, permitió a los agentes alemanes provocar movimientos hostiles a los franceses en las sierras del Rif (7).

El temor del *resident général* Lyautey a esos peligrosos intentos de desestabilización de la *paz francesa* con la prédica del *jihâd* (8) suscitó intervenciones de las autoridades galas de Rabat condenando la incapacidad de los españoles de pacificar la zona norte. León Geoffray criticó entonces esa actitud vejatoria de la *Residence Générale* de Rabat porque, en su opinión, era inútil irritar al Gobierno y la opinión pública hispanos en unos momentos en que los aliados requerían su concurso en determinados sectores.

El comercio hispano-francés (1913-1920)

	Exportaciones españolas		Importaciones españolas	
	Millones de pesetas	Clasificación clientes	Millones de pesetas	Clasificación proveedores
1913	327	1.°	204	2.° (1)
1914	250	1.°	134	3.° (2)
1915	531	1.°	93	3.°
1916	566	1.°	110	3.° (3)
1917	588	1.°	144	3.°
1918	342	1.°	87	3.°
1919	492	1.°	111	4.° (4)
1920	280	1.°	219	3.°

(1) 1. GB (y sus colonias).
(2) 1. GB 2. USA.
(3) 1. USA. 2. GB.
(4) 1. USA. 2. GB. 3. Argentina.

Fuente: Anuario Estadístico General del Comercio Exterior de España.

España trabajaba por la victoria. La emigración de obreros industriales y agrícolas a Fran-

cia permitía, además, suplir la mano de obra francesa que había marchado al frente.

La crisis de agosto de 1917 en la Península desbarata el mito del apoyo francés a los huelguistas revolucionarios (9). Porque si unos grupos pretendieron, desde la prensa, sublevar a los propietarios catalanes o vascos, los diplomáticos aliados insistieron en el deseo de sus respectivos gobiernos de ver estabilizada la situación interna. Faltan pruebas para achacar a la masonería la capacidad de desencadenar desórdenes en un momento preciso. No obstante, el rey y determinados miembros del Gobierno se irritaron con la *Francia republicana* y fueron expulsados tres agentes paradiplomáticos franceses.

Desde abril de 1917 hasta junio de 1918, España y Francia firmaron cuatro acuerdos relativos a los transportes ferroviarios, a la apertura de créditos de suministros por los españoles (10) y a una lista de productos imprescindibles para Francia, verdadero convenio comercial. Lo hizo también España con los Estados Unidos en marzo de 1918 (11).

Propaganda

Para proteger y fijar el nivel de comercio, los gobiernos anglosajones y francés habían establecido en París una *comisión interaliada de compras en España* (noviembre de 1917). Amén de los torpedeamientos, la falta de medios de transporte era la preocupación principal de los beligerantes: la red de comunicaciones estaba poco desarrollada en la zona pirenaica. En los años veinte se terminarán muchas carreteras y los ferrocarriles pirenaicos.

Mediante visitas, conferencias, distribuciones de folletos y libros, los aliados intentaron contrarrestar la influencia alemana, encaminada a desviar a los españoles de la aceptación de ayudar a los aliados. *La guerra de las filias* enseña superficialmente que los medios puestos al servicio de los aparatos de propaganda fueron importantes. Pese a su derrota en 1918, Alemania no perdió simpatías en España, tanto más cuanto que Francia, al finalizar la guerra, se mostró dura frente a la pretensión diplomática hispana de incluir a Tánger en su zona de protectorado y cambiar el régimen comercial del *modus vivendi.* Además, la agitación autonomista en Cataluña despertó el interés de círculos políticos franceses en los años 1919-1923. Sin olvidar que el viaje de Romanones a París —oficialmente para ver a Wilson— fue un fracaso y que Francia, con sus aliados, rechazó la presencia de los países neutrales en la mesa de la Conferencia de la Paz (12).

Romanones, presidente del Consejo, en un discurso en las Cortes el 21 de enero de 1919, consideró el período de neutralidad como un paréntesis en la política exterior del país; éste debía proseguir el camino de colaboración con Francia e Inglaterra iniciado en 1900 (13). Los disgustos marroquíes (Anual en 1921, estatuto internacional de Tánger en 1923) forzaron la inevitable alianza militar con los franceses. Eso no oculta el carácter profundamente imperialista del expansionismo francés que, sin embargo, había perdido muchos intereses económicos en España, sacrificados en gran parte al reembolso de la deuda contraída durante la Primera Guerra Mundial.

Pese a las manifestaciones de amistosa vecindad celebradas en 1919 (Semana Española en París, en mayo, y visita del rey a París y Verdún, en octubre) y 1920 (Semana Francesa en Madrid), Francia quería seguir manejando a España, y los militares hispanos se agotaban en el *infierno rifeño.* El homenaje del pueblo francés a la actitud humanitaria de Alfonso XIII no logró erradicar la serie de prejuicios mutuos que los asuntos marroquíes y comerciales alimentaban sobradamente.

El juicio del embajador Fernando León y Castillo, en 1916, pone de relieve los elementos de desconfianza frente a Francia, que parecía querer una España sometida en vez de una España amiga. Sin embargo, no puede ocultarse la importancia —provisional, pero excepcional— que Francia otorgó a España en aquel período. Con la exigencia de la no complacencia y la más amplia documentación posible, el historiador debe reconocer mérito a esas actitudes interesadas, sin duda, que dieron tan felices resultados.

NOTAS

(1) Cf. la colección del *Bulletin Hispanique,* publicada por la Universidad de Burdeos, 1899-1914.

(2) De 1892 a 1922 España y Francia no han llegado comercialmente a un acuerdo, actuando bajo el régimen

La Corona española hizo un gran esfuerzo humanitario para paliar los desastres de la Gran Guerra. En la ilustración, la reina Victoria Eugenia, presidenta de la Cruz Roja e iniciadora de varias cuestaciones en favor de los heridos en la contienda (dibujo de Gamonal)



del *modus vivendi*, manifestación del proteccionismo ambiente.

(3) Sobre la neutralidad española, cf. los artículos de V. Morales Lezcano en *Historia 16*, núm. 53, págs. 8-11, y en el presente número.

(4) Asuntos Exteriores, *MAE*, París, serie 1914-1918 España, vol. 469.

(5) Cf. el libro hagiográfico de J. Cortés Cavanillas, *Alfonso XIII y la guerra del 14*, Alce, Madrid, 1976. España tuvo un papel relevante en el campo de la protección de intereses: 57 cargos oficiales durante el conflicto.

(6) Sobre la simpatía y la participación de los catalanes, grueso del grupo de voluntarios, véase E. Cortada, *Catalunya i la gran guerra*, Dalmau, Barcelona, 1969. Cf. también la obra, más amplia, de J. Subirá, *Los españoles en la guerra de 1914-1918*, 4 vols., Pueyo, Madrid, 1920.

(7) Los agentes alemanes suministraron dinero y armas a los grupos rifeños de Abd-El-Maleq y Al-Raisuli.

(8) Guerra santa.

(9) Cf. C. Seco Serrano, *Alfonso XIII y la crisis de la Restauración*, Rialp, Madrid, 1979, págs. 129-130.

(10) A lo largo de la guerra, el cambio de la peseta subió mucho en relación con el franco francés y la libra esterlina: cerca del 30 por 100.

(11) Para su ejército en Europa. En abril de 1917, un convenio firmado por el marqués de Cortina, en Londres, fracasó por la llegada de García Prieto al poder.

(12) España fue, sin embargo, uno de los miembros fundadores de la Sociedad de Naciones. Véase F. P. Walters, *Historia de la Sociedad de Naciones*, Tecnos, Madrid, 1971, págs. 78.

(13) Con la firma del convenio del 23-VI-1900, acerca de los territorios de Africa occidental.

(14) Cf. V. Morales Lezcano, *León y Castillo, embajador (1887-1918)*, Las Palmas, 1975, pág. 209, texto extraído por el Fondo F. León y Castillo, Archivo Histórico Provincial, Las Palmas de Gran Canaria, folio 1599.

La intelectualidad del 14 ante la guerra

Víctor Morales Lezcano
Profesor Historia Contemporánea. UNED, Madrid

EL conflicto desencadenado en el Viejo Mundo sorprendió a millones de europeos que se habían resignado a la idea de una paz precaria, pero duradera. A la sorpresa inicial se añadió la de comprobar que asistían a un nuevo tipo de guerra que quizá no pudiera resolverse en pocas semanas, como sucedió en 1866 y 1870.

La guerra europea sacudió la conciencia colectiva de los pueblos. La gente, aparte de producir en las industrias de retaguardia y de luchar en el frente de combate, reflexionó sobre el hecho en sí, sobre lo que estaba a punto de desaparecer para siempre, sobre la incertidumbre de los días próximos y el modelo de orden social e internacional de posguerra.

Desde el primer momento se comprendió en España el significado del conflicto pese a la neutralidad decidida por el Estado. La opinión pública, aunque no participó en la guerra con las armas, intervino en ella elaborando argumentos o emitiendo opiniones sobre los bloques enfrentados.

Luis Araquistain, joven periodista por entonces, formuló con su proverbial agudeza el tema: La opinión pública española ha pasado frente a la guerra por tres fases sucesivas, aunque no puedan separarse rigurosamente unas de otras. La primera es la fase que podríamos llamar deportiva. La guerra equivale entonces a un juego: ¿quién ganará? La segunda es la fase crítica. Entonces la guerra se eleva a un problema de derecho o de filosofía de la historia: ¿quién tiene razón? Tercera fase, la fase activa: agitación en torno de la neutralidad; España no puede permanecer cruzada de brazos.

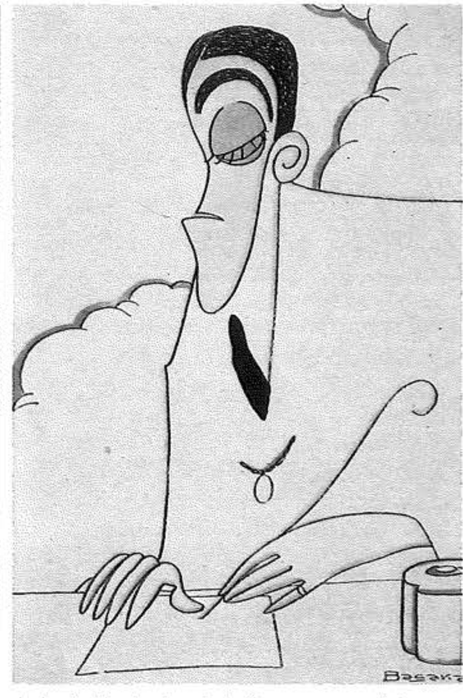
No ya sólo Araquistain, sino toda la generación del 14, constituida por aquellos universitarios ilustres, hombres de letras y científicos nacidos aproximadamente hacia 1880, pertenecientes al clima regeneracionista de principios de siglo y afectados todos por la guerra europea no obstante el aislamiento y la neutralidad de España, se apercibió de la importancia del suceso e hizo de espoleta activadora de la opinión pública, sensibilizada ante la guerra, a través de una tribuna como el Ateneo de Madrid, *mediante la* Liga de Educación Política *o en las páginas del semanario* Revista Española, *nacido del enojo y la esperanza.*

Esta generación, en suma, aglutinó a la élite de vocación profesional reformista —e incluso rupturista, en su hora política de 1931— y que, con cierto candor, interpretó su deseo como indicio de una realidad próxima a cumplirse: la democratización de la sociedad española y la

incorporación del país a los proyectos de futuro de la Europa de posguerra (Liga de la Sociedad de Naciones Libres).

Los componentes de esta generación reflexionaron repetidas veces sobre tres aspectos de una misma preocupación: 1) significación del conflicto europeo; 2) razón de ser de la neutralidad española; 3) papel de España en el nuevo orden internacional. Rafael Altamira, Fernando de los Ríos, Gregorio Marañón y Ramón Pérez de Ayala, miembros de pleno derecho de la generación del 14, registran en su vida y en su obra ecos de la guerra europea. Aquí nos limitaremos, sin embargo, a tres figuras de la citada generación: Jose Ortega y Gasset (1883-1956), el pensador; Salvador de Madariaga (1886-1977), el diplomático, y Manuel Azaña (1880-1940), el estadista.





Gregorio Marañón, izquierda, *y Ramón Pérez de Ayala fueron dos de los intelectuales de la época que registraron en su obra los ecos de la Primera Guerra Mundial*

Ortega y Gasset: La reflexión filosófica

EN unas páginas de *El Espectador,* II, que datan de 1917, explaya su opinión sobre la guerra (sin entrar en la que se dirime en Europa): *No es el ejercicio de poder de un estado sobre otros estados, sino la concreta voluntad de ejercerlo por medio de la violencia y la coacción.* Y añade: *La guerra es para la ética un caso particular del derecho a matar. Esto, sólo esto, constituye el problema de la guerra.*

Los problemas éticos de toda guerra, incluso con anterioridad a la de los Treinta Años (1618-1648), vuelven a plantearse por Ortega en la medida en que toda la publicística y la opinión pública europeas debatían la responsabilidad de los beligerantes en la declaración de hostilidades, la violación de la neutralidad del Estado de Bélgica o la utilización de recursos mecánicos o bacteriológicos tanto en el frente de batalla como cerca de la población civil.

La guerra es para Ortega un producto de la invención histórica y no un atavismo biogenético de la especie. Volverá a decirlo en *La rebelión de las masas: La guerra no es un instinto, sino un invento... Los animales la desconocen y es de pura institución humana, como la ciencia o la administración.*

Pretendía Ortega no comulgar con un planteamiento que estimaba hipócrita: ¿Cómo es posible que las sociedades del continente más civilizado del mundo hayan sostenido una carnicería organizada durante cuatro años? ¿No será un capítulo de frenopatía generalizada que desaparecerá con el establecimiento de la paz y del que quedará un mal recuerdo, suficiente para que no vuelva a reproducirse?

Ortega responde con un no a este planteamiento. La guerra moderna industrial, como la iniciada en 1914, no ha sido efecto del azar, sino de las tensiones internas, de la falta de solidaridad ecuménica de los pueblos, en vista de lo cual los gobiernos han recurrido a las armas potenciando una hostilidad anímica preexistente.

He aquí, según Ortega, el sentido profundo del conflicto, síntoma de una *malaise* social extendida, sin práctica excepción, por el continente. Y a una dolencia de esta envergadura y grado de difusión no se la puede responder con apelaciones a la buena voluntad y recto uso de la razón, sino con un *derecho internacional que invente las normas jurídicas donde pueda ser recogida la justicia indomesticada que ahora* (1917) *busca su afirmación en la guerra.*

Fustiga, por tanto, el credo pacifista, y no ya porque sea apologeta de la guerra, sino por parecerle una recta ineficaz en su aplicación contra el mal que se trata de erradicar.

Su idea eje es la siguiente: La guerra ha de ser superada; no criminalizada, ni vilipendiada, ni escamoteada. *El enorme esfuerzo que es la guerra sólo puede evitarse si se entiende por paz un esfuerzo todavía mayor, un sistema de esfuerzos complicadísimos y que, en parte, requieren la venturosa intervención del genio.* Y afirma poco después: *No es la voluntad de paz lo que importa últimamente en el pacifismo* (tan en boga antes, durante y después de 1914-1918). *Es preciso que este vocablo deje de significar una buena intención y represente un sistema de nuevos medios de trato entre los hombres. No se espere en este orden nada fértil mientras el pacifismo, de ser un gratuito y cómodo deseo, no pase a ser un difícil conjunto de nuevas técnicas.*

Tibetanización de España

Mientras fracasen la imaginación y la lucidez en la técnica jurídica, la crisis de convivencia en Europa abocará a la guerra. Ortega fue, desde un principio, harto escéptico con el *reajuste* acordado en el Tratado de Versalles y, en consecuencia, con la Sociedad de Naciones, *gigantesco aparato jurídico creado para un derecho inexistente... Su vacío de justicia se llenó fraudulentamente con la sempiterna diplomacia que al disfrazarse de derecho contribuyó a la universal desmoralización.*

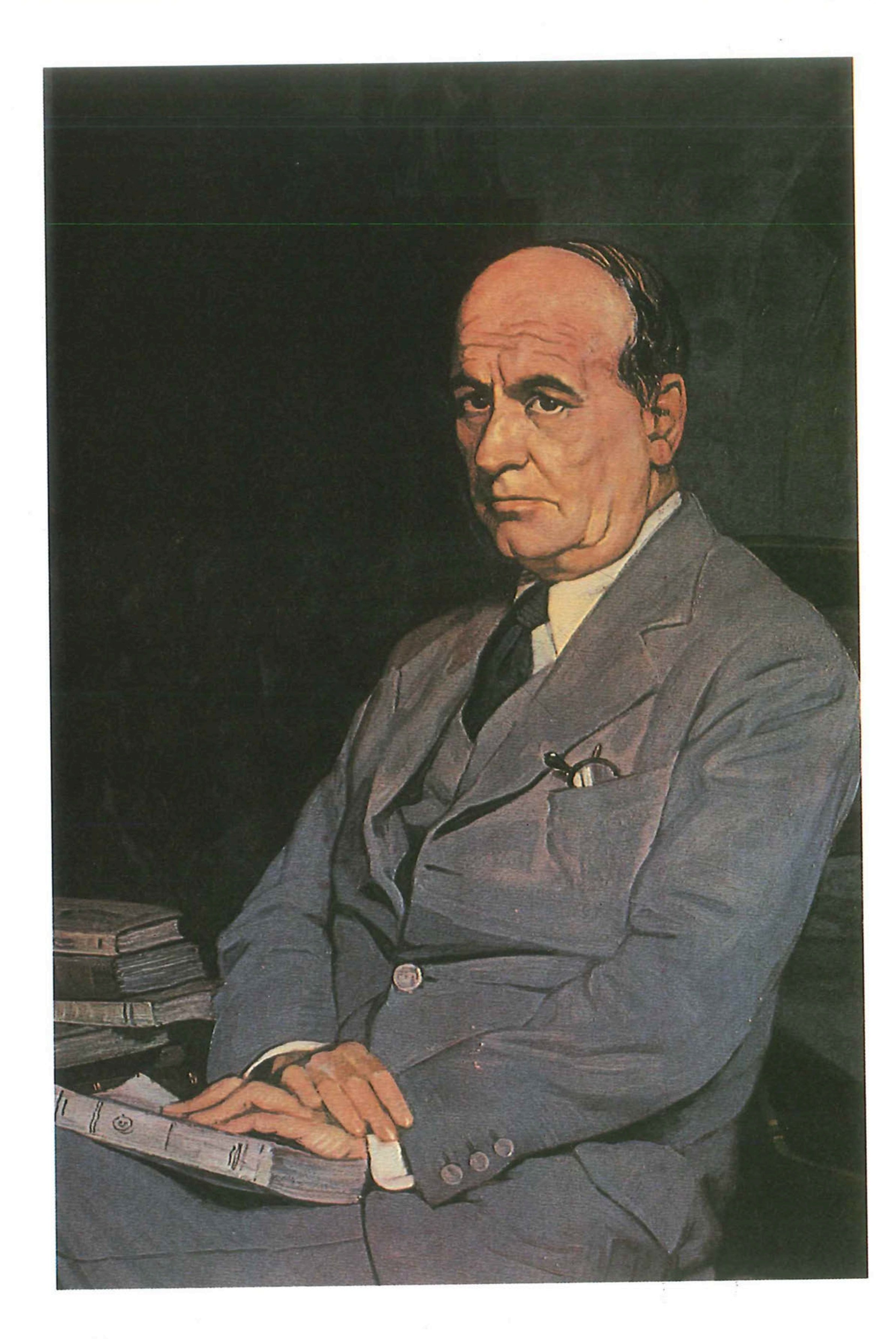
Y es que el defensor de la razón vital e histórica no dejó de propugnar una adecuación de las leyes a la realidad y no ésta a aquéllas. Esto entendió qué había sucedido en los años inmediatos a 1919 con la reordenación internacional de Versalles, caduca mucho antes de haber dado de sí todo lo que se esperaba de ella. La paz entre las naciones —hubiera dicho Ortega— estaba por construir, partiendo de otros cimientos y con otra silueta, distintos a los del período de entreguerras.

Ortega no pareció tan entusiasta como otros compatriotas y coetáneos de vocación política y talante intelectual, respecto a las manifestaciones públicas, expresiones verbales o escritas provocadas por la guerra del 14 y casi siempre canalizadas, entre aquella élite, a favor de la Entente anglo-francesa. Ortega, por ejemplo —y ello vale lo que vale y no más—, no suscribió el manifiesto de la *Unión Democrática Española para la Liga de la Sociedad de Naciones Libres* y quizá no lo hizo para ser consecuente con su análisis de la guerra y del orden internacional plasmado en el Tratado de Versalles.

Sin embargo, Ortega no pudo menos que estimar la neutralidad del Estado —y la no beligerancia del pueblo español— como un fenómeno sintomático de lo que había venido llamando *proceso de tibetanización,* de aislamiento solipsista —ya señalado por algunos noventayochistas— y que en política exterior encontró en el *recogimiento* su expresión histórica más acabada. *España se encuentra invertebrada* —escribió en 1920—, *no ya en su política, sino, lo que es más hondo y sustantivo que la política, en la convivencia social misma.*

Sin dejar de contemplar la precaria realidad del dispositivo nacional en el interior del país y a lo largo de sus indefensas costas, Ortega se planteó la bondad de la fórmula elegida por la clase dirigente, por la España oficial, ante el conflicto europeo. Desde un principio expone sus opiniones en la revista *España* y más tarde, en el cotidiano *El Sol: La neutralidad de España es el resultado de numerosos círculos*

José Ortega y Gasset (óleo de Ignacio Zuloaga)



de opinión sumamente diversos entre sí. Actuando cada cual con su intención y sus motivos, han venido a producir esa consecuencia común, del modo en que, según Lucrecio, moviéndose los átomos al azar vinieron a formar esa cosa que llamamos mundo, tan fortuita como amena... ¿Habrá quien crea que estos círculos partidarios en apariencia de la neutralidad es neutralidad lo que en verdad desean?

Desde su óptica de regeneracionista, la neutralidad española es la evidencia del espíritu acomodaticio y logrero de la clase dominante que ya había sido blanco de su acerba crítica en la conferencia que pronunció el 23 de marzo de 1914 en el Teatro de la Comedia, titulada *Vieja y Nueva Política*. La neutralidad del Estado podía ayudar a la vieja política y a sus hombres a capear por algún tiempo la borrasca inminente, pero no implicaba un perpetuo seguro de vida. Detrás de la agitación pública, polarizada en torno a los aliadófilos y germanófilos, Ortega atisbaba indicios de una inquietud mental saludable y superadora, tanto de la abulia como el patriotismo de campanario.

Madariaga: El análisis bélico

EN su visión global del conflicto, el joven Madariaga, corresponsal de *El Imparcial*, *La Publicidad* y otros periódicos en Londres, estima que agosto de 1914 ha puesto en movimiento un cúmulo de fuerzas virtualmente presentes desde hacía decenios. En un artículo suyo publicado en la revista inglesa *Contemporary Review*, escribe, abundando en este sentido:

La guerra actual, incomprensible si se la mira como una rapiña de mercados, se hace más inteligible cuando se la contempla como un trágico momento de la humanidad, como un conflicto entre la fuerza y el poder (encarnado en los imperios centrales) y contra la justicia y el derecho (de los que serían depositarios las potencias de la Entente), como una tragedia humana donde las grandes fuerzas de la época —Militarismo, capitalismo, socialismo, nacionalismo— actúan y reaccionan las unas sobre las otras.

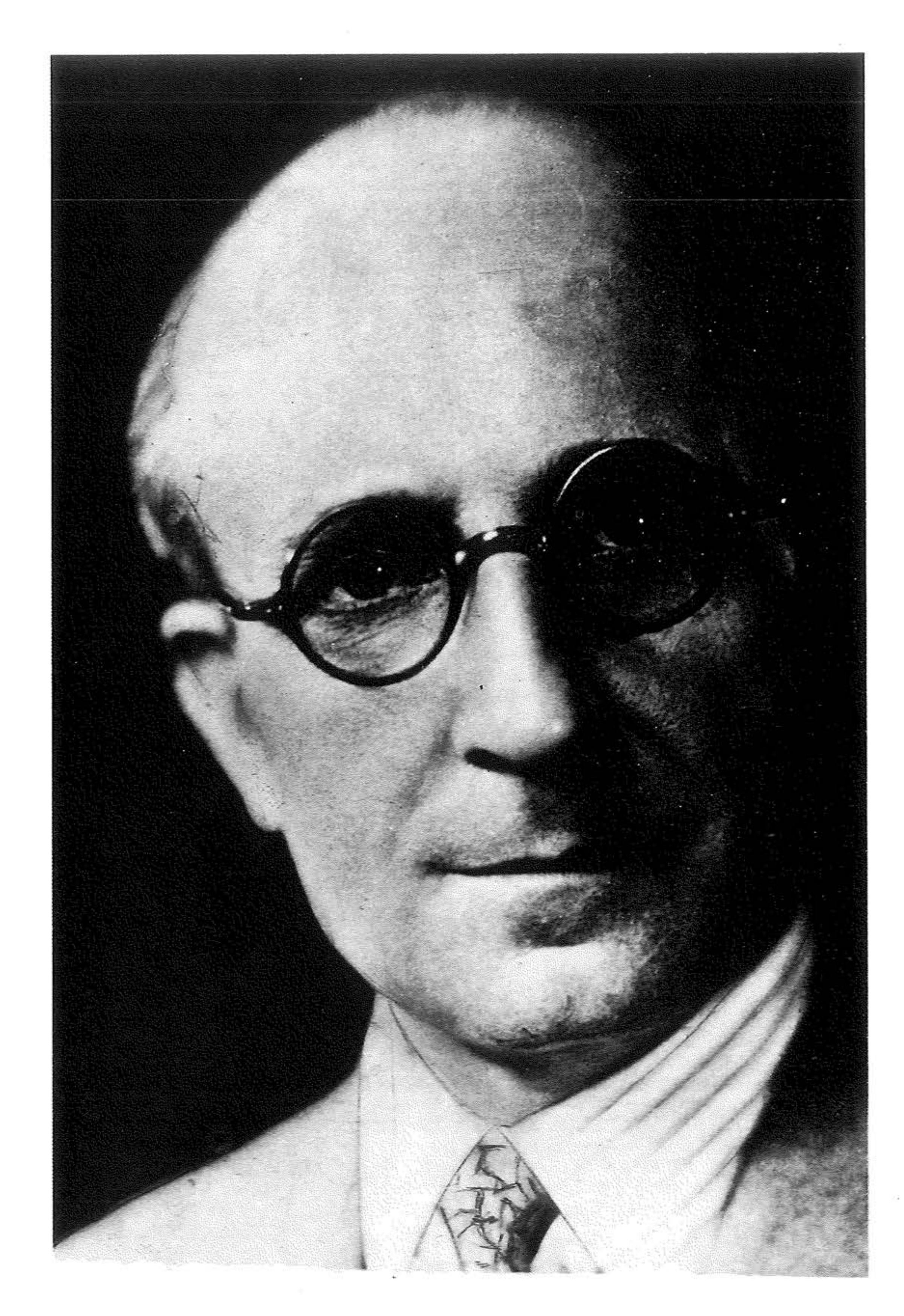
La guerra europea, según Madariaga, pone de relieve una crisis de valores, la agónica búsqueda de la vieja identidad europea, puesta en solfa por el desarrollo desmesurado y contradictorio de su propias fuerzas históricas. La prueba de los hechos (reyes destronados, partidos políticos antagónicos que colaboran en coaliciones, experiencias planificadoras en la producción jamás vistas, insurrección en la retaguardia civil y motines en la tropa destacada en el frente de combate) le lleva a concluir: *El porvenir inmediato ha de probar que la visión de la guerra como una revolución europea es la más hondamente exacta.*

Movido por la vocación europeística que prendió poderosamente en un puñado de ciudadanos de diferente nacionalidad (ya durante el conflicto y sobre todo durante la posguerra: el decenio de los veinte, en particular), Madariaga hace compatible (no sin dificultades, como reconoce en sus memorias: *Amanecer sin Mediodía: 1921-1936)* su condición de literato y ensayista con su gestión en calidad de funcionario internacional en Ginebra: *Me había lanzado a la aventura de la Sociedad de Naciones sin hacerme preguntas, impulsado por una fe ingenua, no sólo en la posibilidad de llegar a realizar un gobierno universal, sino en la seguridad de que iba a realizarse.*

Todos los obstáculos interpuestos en la resolución de los problemas pendientes, problemas tan graves como las reparaciones debidas por Alemania, el espinoso tema del desarme, el ingreso de la Unión Soviética en la familia de Estados integradora de la sociedad internacional y los contenciosos entre países con intereses en pugna, no hicieron desistir a Madariaga de su fe ingenua y su esfuerzo prolongado en favor del compromiso negociado que diera a Europa y al mundo una base política garante de un futuro próspero y culto.

Si queremos evitar otras guerras —comentará en sus memorias— *será mejor no aguardar a que el asunto se vuelva cuestión; la cuestión, problema, y el problema, conflicto. Es, pues, absurdo, esperar en Ginebra a que terminen estas evoluciones peligrosas. Lo que hay que hacer es que la Sociedad de Naciones intervenga cuanto antes, cuando las dife-*

Salvador de Madariaga



rencias apenas apuntan y no llegan todavía a discusiones.

Prácticamente hasta 1939 asistió Madariaga al hundimiento de la promesa que Europa se hizo a sí misma y que no llegó a cuajar en compromiso cumplido: negociar la paz todos los días y cuando un conato de perturbación surja en las relaciones internacionales.

Modernización de España

En cuanto a España —de la que siempre vivió lejos teniéndola muy próxima en su sensibilidad y en su pensamiento—, nunca dejó de creer que la única *manera de salvarla de su existencia fosilizada o congelada era obligarla a echarse a nadar en los mares del mundo.* Idea ésta que toda la generación del 14 pondrá de relieve, en la esperanza de que el contacto con otros estilos de vida, códigos sociales y progreso científico redunde en favor de la modernización de un país anacrónico por su secular aislamiento del resto del continente, al que pertenece plenamente en lo geopolítico y cultural.

Por todo ello, aunque Madariaga entendió el valor táctico implícito en la declaración de neutralidad formulada por el gabinete de Eduardo Dato, jamás pudo suscribir lo que entonces se dio en llamar *neutralidad moral.* En su conocido libro *España. Ensayo de Historia Contemporánea,* escribió las siguientes puntualizaciones:

La nación estaba dividida en dos (a causa de la guerra). *En conjunto, la opinión liberal,*

Manuel Azaña (óleo de López Mezquita)

anticlerical y progresiva, vagamente llamada «izquierda», era aliadófila; reaccionaria, clerical, la «derecha» era germanófila..., pero un estudio más detallado de la situación revelaba razones más complejas y sugería la conclusión de que, estrictamente hablando, no había en España ni germanófilos ni aliadófilos, sino tan sólo actitudes mentales y emotivas para con ciertos problemas nacionales, históricos y filosóficos, que podrían representarse de un modo elemental con esas dos etiquetas cómodas y populares.

Desde su óptica demoliberal, propugnó el deber del Estado y del pueblo español de manifestar una neutralidad estricta en lo jurídico; pero moralmente simpatizaba con Francia e Inglaterra, dos potencias que *juntas dominan y separadas paralizan la acción española; mas que son al mismo tiempo sus adversarios naturales (en Gibraltar, en el norte de Marruecos, por ejemplo) y sus mejores clientes, así como los dos pueblos que más estimulan su vida y su cultura.*

Hasta 1936, la carrera internacional del *scholar in diplomacy* que fue Madariaga estuvo guiada por el deseo de que España, adscrita a la neutralidad activa, se convirtiera, junto con los restantes islotes de neutralidad europeos, en un factor estabilizador de la política internacional y nunca en causa de desequilibrio, como posteriormente vino a suceder tras el estallido de la guerra civil en que los españoles se vieron envueltos.

Azaña: Las consecuencias políticas

Si en Ortega predomina la reflexión filosófica y en Madariaga el análisis de la situación vivida, el discurso de Manuel Azaña sobre la guerra tiene tónica política y referencias explícitas a la neutralidad española. Y no porque Azaña sea un tribuno sin horizontes o un caletre provinciano. Su formación es amplia —jurídica, sociológica, literaria— y Europa le resulta familiar —antes del comienzo de la contienda demuestra su exagerada francofilia en artículos y conferencias de 1912-1923: *Nuestra misión en Francia, Reims y Verdún,* etc.

Lo que principalmente extrae Azaña del conflicto europeo es sus repercusiones en España. En esto se diferencia de los restantes autores citados. Quizá posee menos experiencia directa que ellos en los asuntos del continente, pues Ortega estudió en Alemania y Madariaga renunció a su título de ingeniero por enseñar literatura en Oxford. Pero tal vez sea de los tres el de mayor vocación política y el que persigue de forma más tenaz la ambición de actuar en la vida pública del país.

Se ha dicho que Azaña no concedió suficiente importancia a la proyección exterior de España ni en su época de gris funcionario y brillante ateneísta ni en su trayectoria de político de partido y como presidente de la Segunda República. Quizá haya algo de razón



en el aserto, siempre que se matice convenientemente.

Para empezar, recuérdese que se trata del más despiadado crítico de la imagen imperante en la Restauración sobre estereotipos como la patria, el ejército o el destino histórico y que uno de estos clichés es el *recogimiento* ganivetiano, que en política exterior se hizo valer, entre 1876 y 1914, como una salutífera prueba de sensatez nacional: *Esta inclinación a la renuncia, entre desdeñosa y enojada, tomó su forma definitiva después de los desastres del 98* —escribe Azaña—. *También entonces España se creyó abandonada por Francia e Inglaterra ante la omnipotencia agresiva de los Estados Unidos. En rigor, España cosechó entonces, además de los frutos de una alucinación, los de su aislamiento voluntario. Con un imperio colonial, España, además de carecer de escuadra, no había preparado el menor concierto diplomático que pudiera servir de relativa garantía a su integridad.*

Azaña sabe que entre el 98 y el estallido de la guerra del 14 la pervivencia aislacionista ha sido débilmente contrarrestada por el aliancismo propugnado desde las filas del partido liberal (Moret, León y Castillo); sabe que aquélla perdura y que acabará imponiéndose: *consistiendo la neutralidad por definición en abstenerse, a la gente común le parecía que la neutralidad era la menor cantidad de política internacional que podía hacerse.* Con todo, añadirá con lucidez: *Es indispensable que la neutralidad pueda ser voluntaria y defendida y que los beligerantes la respeten.*

He aquí el nudo de su reflexión sobre el particular, constante hasta los difíciles años de la guerra civil: la idea de que la neutralidad ni se postula ni se acuerda gratuitamente, sino que se mantiene y defiende con un ejército adecuado a los intereses reales del país y con una diplomacia activa, desplegada cerca de los centros decisorios de la sociedad internacional (bloques anglo-francés y germano-austriaco durante la guerra europea; Sociedad de Naciones a partir de 1919). Jamás abandonará su teoría, pero sí con frecuencia la praxis de política exterior del Estado español.

Seguridad de España

En una conferencia celebrada en el Ateneo de Madrid el 25 de mayo de 1917 y titulada *Los motivos de la germanofilia*, dijo Azaña: *Lo primero que debe tenerse presente en esta cuestión es que la neutralidad de España no ha sido ni es una neutralidad libre, declarada por el Gobierno y aceptada por la opinión después de maduro examen de todas las conveniencias nacionales, sino neutralidad forzosa, impuesta por nuestra indefensión, por nuestra carencia absoluta de medios militares capaces de medirse con los ejércitos europeos. De manera que, aunque la independencia de España, la integridad de su suelo, el porvenir de la patria, hubiesen estado pendientes de nuestra intervención armada, nosotros hubiéramos tenido que renunciar a nuestra independencia, a nuestra integridad, a nuestro porvenir, por falta de elementos para ponerlo a salvo.*

Azaña aludía muy directamente al hipertrofiado y anacrónico ejército español de la época, a la discutible gestión del Tesoro, a la política de defensa nacional de los partidos históricos, a Palacio mismo, en la medida en que no habían logrado poner ni las bases militares, armamentistas o diplomáticas que hubieran podido hacer de la neutralidad de España, entre 1914 y 1918, algo más que una inhibición bajo el pretexto de la impreparación y escasez de recursos.

De otra parte, como Azaña fue siempre de la idea que los compromisos regionales de 1907 (Acuerdo de Cartagena entre Madrid, París y Londres para garantizar la seguridad de las aguas y las costas del mar de Alborán) y de 1912 (firma del Tratado de Fez, estableciendo el Protectorado hispano-francés en Marruecos) ataban a España al *grupo de potencias (Entente), al que nos empujan razones geográficas, económicas, políticas y hasta culturales,* Azaña pedía que la nación mostrara su simpatía moral con el bloque anglo-francés, ya que el estado de sus fuerzas era más una hipoteca que un activo para cualquier beligerante. Es, ni más ni menos, que el tema de la neutralidad activa, del compromiso moral de un Estado con las sociedades del sistema internacional hacia las que siente más afinidad o a las que le impelen factores de interés material o seguridad particular.

Años después, en uno de los artículos de la serie *La Guerra de España (1939-1940)*, se referirá a esto con la perspectiva de los años transcurridos: *Realmente, lo que hizo posible y, sobre todo, cómoda la posición neutral de España fue la entente franco-inglesa. Mientras la rivalidad entre Francia e Inglaterra subsistía, la posición neutral de España en caso de conflicto habría sido dificilísima, insostenible, porque ambas potencias cubren todas las fronteras terrestres y marítimas de España (Portugal, no lo olvidemos, ha sido aliado in-*

veterado de Inglaterra) y dominan sus comunicaciones. Zanjadas con ventajas recíprocas las competencias franco-inglesas, la situación exterior de España estaba despejada para mucho tiempo mientras no surgiera en el Mediterráneo un rival, un competidor nuevo.

Y así fue hasta que la política exterior de Mussolini en el norte de Africa y en el Mediterráneo, en general, introdujo en la relación de fuerzas anglo-francesas en el citado mar un factor de alteración que, a partir de 1935, trajo en jaque a París y Londres y no dejó de repercutir en la implantación de la democracia de la Segunda República.

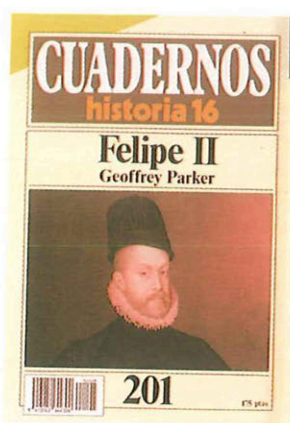
Azaña aparece, naturalmente, como un observador realista de las consecuencias de la guerra europea para la neutralidad de España. La noción de que ha concluido todo un período de *grandeza* colonial, de que el país necesita organizarse para progresar política y tecnológicamente, no le impide ver que ha de recurrir a la Sociedad de Naciones en el orden internacional que, oficialmente, inaugura la firma y ratificación del Tratado de Versalles.

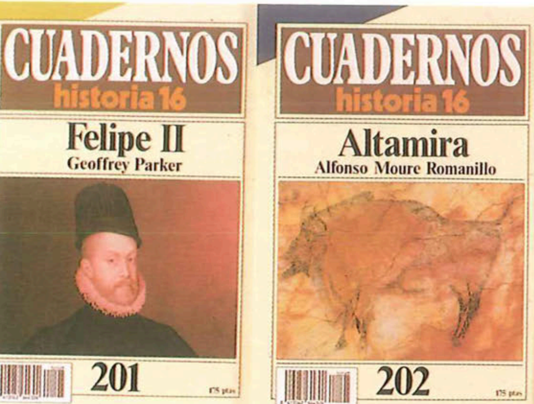
En su artículo *La República española y la Sociedad de Naciones* dirá: *El sistema de seguridad colectiva y las obligaciones derivadas del pacto parecían llamados a resolver para España un problema capital: el de encontrarse garantizada contra una agresión no provocada, sin necesidad de montar una organización militar y naval que hubiese impuesto al país una carga insoportable. Era la solución deseable para una nación desarmada, débil económicamente, pero en vías de progreso y de reconstitución interior.*

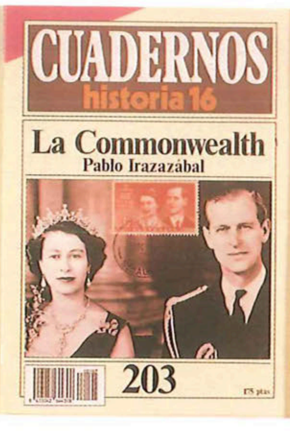
La cuestión, ahora, consiste en compulsar los esfuerzos, diplomáticos y de otro tipo, desplegados por España en el período de entreguerras para servir la causa del análisis de Azaña: ¿cómo disfrutar de un máximo de seguridad internacional con un mínimo de costes? Otra cuestión pendiente de esclarecimiento e íntimamente ligada a la anterior es: ¿en qué medida los gobiernos de la Segunda República no pararon demasiado la atención —hasta el primer semestre de 1936 quizá— en la cambiante relación de fuerzas que se operaba en las relaciones internacionales de Europa, y en qué medida esta inadvertencia y descuido contribuyeron a que la República se encontrase, a la hora de la verdad, con menos amigos de los que esperaba y con más enemigos de los que calculaba?

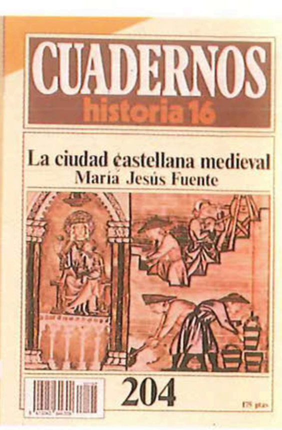
Bibliografía

Carr, R., *España, 1808-1939*, Barcelona, Ariel, 1969. Cortés, J., *Alfonso XIII y la guerra del catorce*, Madrid, Alce, 1976. Díaz Plaja, F., *Francófilos y germanófilos*, Barcelona, Dopesa, 1973. Droz, J., *Historia del socialismo*, Barcelona, T. de Ediciones, 1977. Fernández Almagro, M., *Historia del reinado de Alfonso XIII*, Madrid, Alianza, 1968-72. Ferro, M., *La gran guerra*, Madrid, Alianza, 1973. García Delgado, J. L. y Roldán, S., *La formación de la sociedad capitalista en España, 1914-1920*, Madrid, 1973. Jover, J. M., *Caracteres de la política exterior española en el siglo XIX*, en *Homenaje a J. Vincke*, Vol. II. Lacomba, J. A., *La crisis española de 1917*, Madrid, 1969. León, P., *Historia económica y social del mundo*, Vol. V, *Guerra y crisis*, Madrid, 1979. Madariaga, S. de, España, *Ensayo de historia contemporánea*, Buenos Aires, 1964. Meaker, G., *La izquierda revolucionaria en España, 1914-23*, Barcelona, Ariel, 1978. Morales, V., *León y Castillo, embajador. Un estudio de la política exterior de España, 1887-1918*, Madrid-Las Palmas, 1975. Payne, S., *Ejército y sociedad en la España liberal, 1808-1936*, Madrid, Ruedo Ibérico, 1976. Renouvin, P., *Historia de las relaciones internacionales*, Madrid, Akal, 1982. Seco, C., *Alfonso XIII y la crisis de la Restauración*, Madrid, Rialp, 1979. Torre, H. de la, *Portugal-Espanha na encruzilhada da Grande Guerra, 1913-1919*, Lisboa, 1980. Tuñón, M., *Medio siglo de cultura española, 1885-1936*, Barcelona, Bruguera, 1977. Tusell, J., *La política y los políticos en tiempos de Alfonso XIII*, Barcelona, Planeta, 1976. VV.AA., *Revolución burguesa, oligarquía y constitucionalismo, 1834-1923*, Barcelona, Labor, 1980. Waiters, F. P., *Historia de la Sociedad de Naciones*, Madrid, 1971.









Nueva serie de

A partir del 21 de noviembre, martes, CUADERNOS HISTORIA 16 lanzará a los quioscos los primeros cuatro títulos de la nueva serie de 100 Cuadernos. La estructura es idéntica a los anteriores: 32 páginas y un cuadernillo central dedicado a Textos. De esta forma confiamos conseguir el objetivo de hacer de esta colección un material de trabajo imprescindible para profesores, alumnos y opositores. Cada Cuaderno, un tema. **Y respetamos el precio de 175 pesetas.**

CUADERNOS HISTORIA 16

201. Felipe II.
202. Altamira.
203. La Commonwealth.
204. La ciudad castellana medieval.
205. Los Borgia.
206. La Arabia de Lawrence.
207. La guerra de la Independencia 1.
208. La guerra de la Independencia 2.
209. El nacimiento de la escritura.
210. La China de Mao.
211. La España de Carlos II.
212. El Neolítico.
213. La Florencia de los Medici.
214. La flota de Indias.
215. El imperio portugués.
216. Las primeras ciudades.
217. La independencia de la India.
218. Viajeros de la Antigüedad.
219. Los Templarios.
220. La Iglesia y la II República.
221. Los virreinatos americanos.
222. Los tracios.
223. La Hansa.
224. El colonialismo.
225. Los moriscos.
226. Ciencia del antiguo Egipto.
227. La independencia de EE UU.
228. Las siete maravillas de la Antigüedad.
229. La China de Confucio.
230. Cromwell y la revolución inglesa.
231. Las órdenes mendicantes.
232. El Irán de Jomeini.
233. El megalitismo ibérico.
234. El México de Juárez.
235. Picasso.
236. Los Balcanes contemporáneos 1.
237. Los Balcanes contemporáneos 2.
238. La ruta de la seda.
239. La reforma agraria en España.
240. La revolución de 1905.
241. Troya.
242. Los condottieros.
243. El Magreb.
244. El Siglo de las Luces.
245. La América de Roosevelt.
246. Los vikingos.
247. La cultura helenística.
248. El Madrid de los Austrias.
249. La conquista árabe de la Península.
250. Japón Tokugawa.
251. El Oeste americano.
252. Augusto.
253. La Barcelona medieval.
254. La huelga general de 1917.
255. Japón: de Meiji a hoy.
256. La medicina en el mundo antiguo.
257. La Revolución industrial.
258. Jorge Manrique.
259. La Palestina de Jesús.
260. La España de Isabel II.
261. Los orígenes de la banca.
262. La mujer medieval.
263. Descubrimientos geográficos de los siglos XVII-XVIII.
264. El Egipto ptolemaico.
265. Los arameos.
266. La guerra de los Cien Años.
267. La colonización de América del Norte.
268. La Rusia de Pedro el Grande.
269. La dictadura de Primo de Rivera.
270. Canadá.
271. La ciudad romana.
272. Los Estados Pontificios 1.
273. Los Estados Pontificios 2.
274. Los grandes imperios africanos.
275. Goya.

CUADERNOS historia 16

historia 16

INFORMACION Y REVISTAS, S. A.

PRESIDENTE: Juan Tomás de Salas.

VICEPRESIDENTE: Carlos Bustelo.

DIRECTOR GENERAL: José Luis Samaranch.

DIRECTOR: David Solar.

SUBDIRECTOR: Javier Villalba.

COORDINACION: Asunción Doménech.

REDACCION: Isabel Valcárcel, José María Solé Mariño y Ana Bustelo.

SECRETARIA DE REDACCION: Marie Loup Sougez.

CONFECCION: Guillermo Llorente.

FOTOGRAFIA: Juan Manuel Salabert.

CARTOGRAFIA: Julio Gil Pecharromán.

Es una publicación del GRUPO 16.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Madrid: Hermanos García Noblejas, 41. 28037 Madrid. Teléfonos 407 27 00 407 41 00.

Barcelona: Paseo de San Gervasio, 8, entresuelo, 08021 Barcelona. Teléfono 418 47 49.

SUSCRIPCIONES: Hermanos García Noblejas, 41. 28037 Madrid. Teléfonos 268 04 03 - 02.

PUBLICIDAD MADRID: Susana Vázquez.

Hermanos García Noblejas, 41. 28037 Madrid. Teléfono 407 27 00.

Cataluña: Paseo de San Gervasio, 8, entresuelo, 08021 Barcelona. Teléfono 418 47 79.

Zona Norte: Alejandro Vicente. Avda. del Ejército, 11. departamento 54 B. 48014 Bilbao. Teléfono (94) 435 77 86.

IMPRIME: TEMI

DISTRIBUYE: SGEL. Polígono Industrial. Avenida Valdeparra, s/n. 28000 Alcobendas (Madrid).

ISBN 84-85229-76-2, obra completa.

ISBN 84-85229-77-0, cuadernos.

ISBN 84-7679-096-1. Tomo 20

Depósito legal: M. 41.536. — 1985.



Alfonso XIII en París, octubre de 1919

España y la Gran Guerra

Textos

La selección de textos ha sido realizada por Víctor Morales Lezcano

CUADERNOS historia 16

Discurso de Dato. Referente a la neutralidad en las Cortes españolas (5 de noviembre de 1914)

EL Gobierno de S. M., respondiendo a la cortés invitación de la minoría de conjunción republicano-socialista, tiene una verdadera satisfacción al manifestar ante el Congreso que persevera en la actitud de neutralidad que, con ardoroso aplauso del país, adoptó desde el momento en que le fue conocida la declaración de guerra entre naciones con todas las cuales las relaciones eran de una sincera y leal amistad. La Nación española, que no ha recibido de ellas el menor agravio y que es totalmente extraña a las causas que hayan podido producir el actual pavoroso conflicto, desea verse alejada de los horrores de la guerra y a esto tiene un derecho incuestionable, siendo por todo extremo satisfactorio el observar que la neutralidad en que se ha colocado es respetada y ha sido reconocida como muy legítima y prudente por las mismas naciones beligerantes, las cuales han honrado a nuestros embajadores y ministros en el extranjero confiándoles la representación que tenían que abandonar de los derechos e intereses de sus súbditos.

Atento a la marcha de los sucesos y en previsión de futuros acontecimientos, el Gobierno español no permanece indiferente a nada de lo que se relaciona con la defensa nacional. Ha adoptado y seguirá adoptanto aquellas medidas que su previsión y su patriotismo le aconsejen como indispensables, sin que sobre esto pueda decir una palabra más al Parlamento, creyendo confiadamente que la Cámara y el país están, en todo lo que a la defensa nacional se refiere, al lado del Gobierno, porque el Gobierno representa los intereses de España.

Mantendremos, pues, esa actitud de neutralidad de la que jamás voluntariamente hemos de apartarnos y si contra lo que fundamentalmente creemos, si contra lo que constituye nuestra honrada convicción llegase en el curso de las circunstancias, un momento en el cual debiéramos considerar si esa neutralidad era o no compatible, nuestra actitud no cambiaría en lo más mínimo antes de ver si eran compatibles con los intereses del Estado español, acudiríamos al Parlamento. Y si las Cortes tuvieran suspendidas las sesiones, las convocaríamos al efecto de que deliberasen sobre este punto esencial para la vida de España, porque nosotros, señores, tenemos una fe ciega, una confianza absoluta en el patriotismo y sabiduría de las Cortes. No esperamos que llegue el caso (en hipótesis todo ha de admitirse) de que España pueda ser objeto de alguna agresión. ¡Ah! Si ese caso llegase, señores, nosotros somos españoles y nosotros sabremos responder a la tradición gloriosa de la noble y vieja España, sacrificando nuestras vidas, que nada valen por la integridad y la independencia de nuestro territorio.

Entretanto y mientras llega la hora de la paz, ansiada por la humanidad entera con angustia infinita, mientras esa hora bendita llega (y quiera Dios que los pueblos neutrales podamos abreviarla interponiendo nuestros buenos oficios), nosotros debemos cumplir austeramente con los estrechos deberes que la neutralidad impone, no sólo deberes oficiales y deberes del Parlamento, sino deberes de toda la Nación española, de respeto, de admiración, de conmiseración a aquellos pueblos que sufren los horrores de la guerra, deberes que responden a la tradicional hidalguía del pueblo español.

Y para esto interesa mucho, señores, que todos estemos estrechamente unidos, que formemos una verdadera solidaridad nacional, desde el Rey hasta el último ciudadano, porque nuestra unión será la mejor salvaguardia de los altos y sagrados intereses de la Patria. *(«Diario de Sesiones del Congreso». Legislatura 1914 (2 abril). Sesión 5 de Noviembre de 1914.)*

DESDE el primer instante en que surgió el conflicto europeo, tantas veces temido, por tan pocos creído, la opinión más generalizada en España, preciso es reconocerlo, ha sido que nuestra única, segura salvación, se halla en proclamar y mantener la neutralidad más absoluta: por eso se exigió que el Gobierno, que los hombres en quienes habían recaído anteriormente las responsabilidades del Poder, declararan si existían o no pactos o compromisos secretos y firmes que obligaran a España con otras potencias.

Pero, con el paso de los años, el conde de Romanones escribió que... «Hay neutralidades que matan»

La contestación fue precisa y terminante, y con ella, y con la declaración de la Gaceta de la neutralidad de España quedó la opinión tranquila; nos creíamos desde aquel instante completamente inmunes y nos hallamos dispuestos a presenciar la tremenda, apocalíptica lucha, con emoción, sí, pero con aquella serenidad que da contemplar el peligro desde sitio seguro.

Al transcurrir los días la tranquilidad ha aumentado; llegan los optimistas, confiados en la neutralidad, a augurar para nosotros, como resultado del conflicto, días de ventura, prosperidad y engrandecimiento. ¡Quiera el cielo escucharlos! Pero por si acaso no les atiende, conviene analizar cuál es la esencia de esa medicina prodigiosa que se llama neutralidad.

«Neutralidad», literalmente, expresa no ser de uno ni de otro. ¿Es que España, en realidad, no es ni de uno ni de otro? ¿Es que puede dejar de ser de uno o de otro? España, en verdad, no ha contraído compromiso con ninguna nación bajo el aspecto ofensivo o defensivo; pero el hecho es que España determinó su actitud en el Mediterráneo con Inglaterra, primero, y con Francia, después, en las notas cambiadas en Cartagena; España firmó con Francia recientemente un Tratado respecto a Marruecos, que obliga a una y otra parte a una acción solidaria; España es fronteriza por el Pirineo con Francia; por todo su litoral, en realidad, con Inglaterra, dueña del mar, y por el Oeste, con Portugal, protegida y compenetrada de Inglaterra.

Bajo el aspecto económico, Francia ocupa el primer lugar en nuestro mercado de exportación e importación; el ahorro francés está empleado en España en múltiples empresas: síguenle en importancia Inglaterra y después Bélgica, ocupando el cuarto lugar Alemania, que muy recientemente se ha ocupado de España sólo para quitar el mercado industrial a Inglaterra.

España, pues, aunque se proclame otra cosa desde la Gaceta, está, por fatalidades económicas y geográficas, dentro de la órbita de atracción de la Triple Inteligencia; el asegurar lo contrario es cerrar los ojos a la evidencia; España, además, no puede ser neutral porque, llegado el momento decisivo, la obligarán a dejar de serlo.

La neutralidad que no se apoya en la propia fuerza está a merced del primero que, siendo fuerte, necesite violarla; no es la hora oportuna para hablar de la indefensión en que se halla España, Baleares, Canarias, Las Rías Bajas y las Altas Rías de Galicia, si pudieran hablar, si les fuera dable posible quejarse ¡qué cosas dirían! ¡que tremendas imprecaciones habríamos de escuchar! Cualquiera de los beligerantes que necesite de estos puntos, ¿quién le impedirá ocuparlos? Y entonces sucederá que los llamamientos y protestas del débil neutral por nadie serán escuchados, y quedaremos a merced de los acontecimientos, sin tener a quien volver la vista ni pedir amparo en la hora de la suprema angustia.

Si triunfa el interés germánico, ¿se mostrará agradecido a nuestra neutralidad? Seguramente no. La gratitud es una palabra que no tiene sentido cuando se trata del interés de las naciones. Germania triunfante aspirará a dominar el Mediterráneo; no pedirá a cambio

de su victoria a Francia, como en el año 70, la anexión de una sola pulgada de territorio continental; la lección de Alsacia y de Lorena no es para olvidarla; pedirá como compensación el litoral africano, desde Trípode hasta Fernando Poo, y entonces no solamente perderemos nuestro sueño de expansión en Marruecos: perderemos la esencia de nuestra independencia, que radica en la neutralidad del Mediterráneo; rota ésta, quedaremos a merced del Imperio Germánico; no podremos sostener como nuestras, no podremos sustraer a su codicia las Baleares; y en el orden económico y financiero, la ruina de aquellas naciones con cuyos intereses estuvimos compenetrados no podrán ser compensados ni sustituidos por la expansión germánica.

Por el contrario, si fuese vencida Alemania, los vencedores nada tendrán que agradecernos; en la hora suprema no tuvimos para ellos ni una sola palabra de consuelo: nos limitamos tan sólo a proclamar nuestra neutralidad; y entonces ellos, triunfantes, procederán a la variación del mapa de Europa como crean más adecuado a sus intereses.

La hora es decisiva; hay que tener el valor de las responsabilidades ante los pueblos y ante la Historia; la neutralidad es un convencionalismo que sólo puede convencer a aquellos que se contentan con palabras y no con realidades; es necesario que tengamos el valor de hacer saber a Inglaterra y a Francia que con ellas estamos, que consideramos su triunfo como nuestro y su vencimiento como propio; entonces España, si el resultado de la contienda es favorable para la Triple Inteligencia, podrá afianzar su posición en Europa, podrá obtener ventajas positivas. Si no hace esto, cualquiera que sea el resultado de la guerra europea, fatalmente habrá de sufrir muy graves daños.

La suerte está echada; no hay más remedio que jugarla; la neutralidad no es un remedio; por el contrario, hay neutralidades que matan. *(«Diario Universal», 19 agosto 1914.)*

Manifiesto germanófilo

EL espíritu público de España se halla en la actualidad como aquel, según dice el libro de Job, que habiendo paz, sospecha que hay asechanzas.

Son muchos los obstinados en que el perro rabie, y aunque pudiera ser otro el que rabiara, malo sería que ninguno mordiera. De cualquier modo, con amordazarlos ni ponerles bozal no se consigue nada. Hablen todos, aunque sea ladridos, y háblese claro y sépase lo que cada uno piensa.

Nada de silencios prudentes, ni de medias palabras, ni de equívocos.

Así como así, ¿qué podrá sucedernos en el peor de los casos? ¿A la guerra y con la guerra triunfos y ganancias? Muy bien. ¿A la guerra y con la guerra el desastre? Mejor que mejor. La liquidación, tan necesaria en España, sería definitiva.

Pudiera ser que la liquidación fuera previa. Y esto es lo que deben meditar a solas con su conciencia, y lejos de su libro de caja, los belicosos partidarios de la intervención armada en la contienda europea.

Piensen, sobre todo, que para mancharse de sangre la manos es preciso tenerlas antes muy limpias; que pueda decirse, a lo menos, como en los crímenes pasionales, que no fue el lucro el móvil del delito.

¿Un apóstol? Sí; de una o de otra causa; pero un apóstol inmaculado, sin sospecha, en quien pueda creerse, de quien no pueda desconfiarse. Y ¿dónde está ese apóstol a la hora presente?

Pues ya que no podemos creer en el desinterés de nadie, veamos siquiera qué intereses están más o menos de acuerdo con el interés nacional.

¿Intervención? ¿Qué puede valernos? ¿Qué podemos recuperar? ¿Qué se nos ofrece? ¿Qué podría correspondernos al final de la rebatiña de los grandes?

Antes, antes, hubieran tenido valor las pruebas de amistad, y ya Vázquez de Mella, en su patriótico discurso —ésta fue su mayor fuerza, con tener tanta— enumeró cuánto debemos a las naciones que, según los intervencionistas, deben ser nuestras aliadas. ¿Gibraltar? ¿Qué importa? A cualquier amigo se le cede una habitación en casa, siempre que esa habitación no le sirva para utilizar las demás comunicaciones de la casa.

Si el amigo fuera tan buen amigo, nos querría fuertes y fortificados como él contra los comunes enemigos. ¿Es ése el caso del amigo? ¿Qué más se nos ofrece? ¿Qué puede ofrecérsenos? Es muy difícil el regalo cuando el regalo tiene uñas y dientes.

De razones sentimentales no hablemos, porque todas se inclinarán de la otra parte, y hemos quedado, además, en que los tiempos no están para sentimentalismos.

En resumidas cuentas: los unos quieren empujarnos a una guerra, en la que no vamos a ganar nada. Los otros quieren sostenernos en la paz, de la que podemos lograr mucho.

Nuestra neutralidad no es traición ni deslealtad para nadie. ¿Quién podrá culparnos a la hora de la paz por no haber sido uno más de tantos logreros como van al río revuelto de las turbias aguas? Entre tantas ambiciones furiosas, España sola no pidió nada, pidió paz y amor y respeto...

Y todo esto lo pedimos para los que nada nos dieron en nuestras horas tristes, cuando sólo hallamos el egoísmo de todos. Pero aquel egoísmo, como todos los egoísmos, tuvo su castigo. Con la pérdida de nuestras colonias de América perdió Europa todo derecho a intervenir en las cuestiones americanas; en cambio, los Estados Unidos intervienen en todas las cuestiones europeas. Los grandes castigan cuando les conviene; los humildes hallan satisfacción cuando Dios quiere. Pero esta satisfacción es más segura.

Muchos somos los que, impuestos de todos los males que España debe Inglaterra y Francia, desde la batalla de Trafalgar hasta los obstáculos opuestos por Inglaterra a la posesión por nuestra parte de territorios africanos después de la gloriosa toma de Tetuán, nos preguntamos extrañados cómo nuestros «intelectuales» han logrado sobreponerse a la realidad histórica para elevarse a las sublimes idealidades del amor a Francia y a Inglaterra, con la grata ilusión de que ellas son y serán siempre nuestras mejores amigas y aliadas. Que la amistad de esas dos poderosas naciones nos sería muy conveniente, ¿quién lo duda? Todas las amistades son convenientes si son verdaderas. Pero ¿cuándo han sido amigas nuestras leales esas dos señoras naciones? ¿Qué pruebas de amistad hemos recibido nunca de ninguna de ellas?

Por eso me parece tan admirable, por lo desinteresada, la actitud de nuestros francófilos y anglófilos, implorando y ofreciendo un amor ni correspondido ni aceptado.

Los partidarios de Alemania, espíritus vulgares y ramplones, basamos nuestra idealidad sobre fuertes realidades.

Los del bando contrario nos envuelven por igual a todos bajo el nombre de reaccionarios.

La palabra reaccionario impone mucho; por eso hay tantos, muy germanófilos en su fuero interno, que se están muy callandito. ¡Bien les vaya con su prudencia, vulgo cuquería! ¿Para qué exponerse a perder parte de la parroquia?

Si por reaccionario se entiende el que se opone a una acción contraria, bien haya el mote. Si por reaccionario se entiende, en la vulgar acepción, el que retrasa o se detiene, veamos quién retrasa más y quién pretende pararse.

Dicen los partidarios de los aliados que una fatalidad geográfica e histórica nos une a Francia y a Inglaterra.

¿Qué es más reaccionario, aceptar y someterse a la fatalidad, o procurar por todos los medios vencerla y superarla?

Los que aceptan esa fatalidad geográfica, histórica, quieren una España sometida, intervenida; en una palabra, lo que viene siendo España desde hace mucho tiempo, víctima de una política temerosa, de relaciones oficiales diplomáticas sin arraigo en la realidad, concesión tras concesión para evitar el conflicto de cada día... ¡Ah! Y si todo trascendiera al público ¿cuántas veces la opinión no se hubiera sublevado indignada!

Los que no aceptamos esa fatalidad queremos una España fuerte, segura de sí misma por sus propios medios, libre para elegir sus amistades y concertar sus alianzas. ¿Conviene con Inglaterra y con Francia? Pues con ellas. ¿Conviene con Alemania? Pues con ella también; pero no llevados de la mano como niños chicos, por propia voluntad.

Para ello es preciso, ante todo, fortalecernos, en el más amplio sentido de la palabra, material y espiritualmente.

Que nadie nos dicte leyes; que nuestra ley sea nuestra fuerza... ¡La ley! ¡Las leyes! Eso es lo que significa el espíritu de los que se llaman en esta ocasión defensores de la libertad y del derecho. El espíritu libresco, papelero...

La ley es el *Noli me tangere* de quien llegó adonde se proponía y no quiere que nadie venga a quitarle el sitio.

En nombre de la ley perseguían los escribas y fariseos al Cristo Redentor...

Todo espíritu nuevo es arrollador de alguna ley. También ahora los que hicieron leyes de guerra a su conveniencia protestan contra el Imperio fuerte que no tiene por qué respetarlas, porque esas leyes le dicen: «Sucumbe», y él se siente todo vigor y vida, y puede responder: «Veremos quién sucumbe».

¡Ah! El argumento supremo: ¡El militarismo, la fuerza bruta! Hay que exterminar el militarismo.

Sí, es verdad. ¡Habráse visto esos alemanes! Sienten, saben que están rodeados de enemigos, y no se cuidan más que de prepararse para la defensa... ¡Son unos miserables!

El día que las naciones envidiosas de su poderío, de su comercio, de su riqueza, hubieran querido aniquilarla, destruirla, ellos debieron entregarse sin resistir... Era su deber...

Esto del militarismo es un argumento en que entra por mucho la envidia.

Yo he oído como razón suprema de germanofobia: —Mire usted, yo admiro a Alemania; los alemanes me son muy simpáticos; pero... el Kronprinz me revienta...— Así, como si le hubiera quitado la pareja en el baile.

Y si de militarismo hablamos, durante el pasado siglo y lo que va de éste, ¿qué nación nos ha aturdido más con sus empresas guerre-

ras, imperialistas y coloniales? ¿Ha sido Alemania? Aparte la guerra del 70 con Francia, a la que fue provocada por el Imperio francés, Imperio militarista por excelencia, ¿en qué otras funciones guerreras ha intervenido Alemania? ¿Qué conquistas, qué imposiciones han sido las suyas? Su colonización ha sido comercial y pacífica; no ha perturbado pueblos, decadentes, como Francia ha perturbado Marruecos; sus ejércitos no han paseado del Tonkín a Casablanca, y sus alianzas y su actitud han sido siempre defensivas... ¡Ah! Pero como lo importante son las palabras...

Alemania, Imperio... ¡Militarismo, despotismo!... Francia, República, aunque busque su fuerza en el Imperio Ruso... ¡Libertad, democracia! ¿Ha habido en todo el siglo nación más guerrera que Francia? ¿Ha habido en el mundo moderno, y si me apuran en el antiguo, Imperio más personal, más despótico, más militarista que el de Napoleón I? Son muy graciosos estos defensores de la libertad y de la democracia. Fuera de ellos no hay quien tenga juicio, ni siquiera sentimiento para discernir de nada.

El público aplaude una obra... pues la obra es mala de remate. ¿Quién es el público para juzgar?

Y, no obstante, ustedes pretenden ahora convencer al público con los más vulgares recursos de melodrama. De un lado, la Libertad, la Democracia; de otro, la Barbarie, el Oscurantismo... Parece el *Excelsior.*

Y somos unos majaderos, unos imbéciles, los que no podemos ni queremos creer: primero, que Alemania no sea una nación civilizada; segundo que Inglaterra y Francia hayan sido nunca amigas de España. Llegan, en su soberbia pretensión de ser los únicos enterados, a decirnos: «Los que simpatizan con Alemania no la conocen». ¡Ah! Ustedes son los únicos que pueden conocer y enterarse. ¿Cómo se conoce a un pueblo? Por sus costumbres, por sus leyes, por su arte, por sus periódicos...

¿Qué quieren ustedes decirnos, que Alemania es un país militarista? Es una nación bien organizada; es como un hombre fuerte que, por ser fuerte todo él, tiene fuerza en sus brazos... ¿Qué libertades faltan en Alemania? En el Parlamento se habla contra el Emperador y el Ejército; en el periódico, lo mismo; en el teatro se representa una obra, como *La retreta,* con marcado sabor antimilitarista. En el Honor, de Sudermann, un personaje civil responde a un oficial que le dice: «Soy oficial del ejército»: «¿Nada más?» En otra obra, Herencia, se arremete contra el propio Emperador... ¿Es posible esto en un país sin libertades, bajo un régimen despótico, militarista?

Dejémonos de barajar palabras y de poner a un lado toda la luz y del otro toda la sombra. Nadie desconoce lo que Inglaterra, Francia y Rusia significan. ¿Por qué desconocer lo que significa Alemania?

Yo creo, y dije, y repito —y he visto con satisfacción cómo coincidía en mi juicio con el catedrático de Salamanca don Tomás Elorrieta—, que de Alemania recibe el mundo la mejor lección de socialismo. Y como creo que el mundo, dentro de algunos años, será socialista o no será, tengo la lección por muy provechosa.

Los socialistas no quieren verlo. Se interpone una figura: el emperador; el emperador, que en este caso no es, como muchos piensan, la causa determinante, sino el efecto resultante...

Nuestros aliadófilos viven en la consoladora creencia de que toda la intelectualidad se ha refugiado en los escritores, pintores y decoradores de su conocimiento. Pero ¿no hay médicos, militares, ingenieros, industriales, hombres de negocios tan intelectuales como ellos? *(JACINTO BENAVENTE.)*

Visión catalanista de la guerra

EN el Madrid político ha sido siempre axioma para combatir los movimientos regionalistas que la unidad a través de la uniformidad refuerza a los pueblos y que, en cambio, la unidad por federación los debilita. Esto podía ser sostenido con alguna apariencia de sinceridad antes de la guerra actual; hoy no. Porque, sea cual fuere el juicio sobre causas de desarrollo y probable desenlace de la guerra actual, nadie podrá dejar de ver en la acción de los Imperios Centrales el caso de unidad, de coordinación, de aprovechamiento de todas las energías, más formidable y maravilloso que la historia haya registrado hasta la fecha. Entre Alemania, Austria y Hungría suman más parlamento, más asambleas legislativas que todos los demás estados de Europa juntos; tantos regímenes jurídicos civiles y administrativos como grandes provincias; casi tantas lenguas oficiales como lenguas habladas dentro de sus fronteras.

Esta guerra es el triunfo del valor unificador, cohesionante del nacionalismo y la autonomía. Esas colonias inglesas, grandes como Imperios, libres como Estados independientes, que cuando nosotros las citábamos para basar reivindicaciones autónomas en favor de las colonias españolas, eran motejadas en Madrid de pueblos separados y separatistas, esas colonias aportan hoy en esfuerzo heroico a la metrópoli, a Inglaterra, tantos ejércitos y barcos y millones como España, por haberse resistido a conceder la autonomía, tuvo que invertir y gastar en perder las suyas.

Barcelona, marzo de 1916. Ramón de Abadal, marqués de Alella, Federico Rahola, Luis Sedó, Leoncio Soler y March, Senadores del Reino; José Beltrán y Musitu, Eusebio Bertrand y Serra, Francisco de A. Cambó, marqués de Camps, Manuel Farguell y de Magarola, Luis Ferrer-Vidal y de Soler, Juan Garriga Massó, Buenaventura María Plaja, Pedro Rahola, Alberto Rusiñol, Juan Ventosa y Calvell, Narciso Verdaguer y Callis, Diputados a Cortes. *(Per Catalunya i la «Espanya gran», «La Veu de Catalunya» (13, marzo, 1916.)*

Construcción del túnel de Canfranc, por donde pasó gran parte del contrabando de ganado a Francia

